

ALREDEDOR DE UNA CARTA

La carta del señor Riego sobre el problema hullero, publicada en las columnas de REGION, ha motivado una contestación del gobernador civil. Contestación que revela, en el fondo, un poco de molestia o de mal humor por parte del señor Fernández Conde, permitásenos esta sinceridad.

Y aunque se trate de un asunto en el que el periódico se mantiene al margen, queremos intervenir con absoluta imparcialidad.

El señor Riego, competentísimo Ingeniero, nos pinta con vivos colores la situación de la industria hullera en Asturias, a partir de la implantación de la jornada de siete horas.

Nosotros compartimos su criterio. Tenga la seguridad el gobernador civil, de que esa es la realidad. Desde la implantación de esa jornada, la más corta del mundo, el problema hullero atraviesa una crisis aguda.

Porque aquí se ha llevado un día alegremente a la "Gaceta" el decreto rebajando una hora de trabajo en el interior de las minas y no se ha pensado en que son de urgente necesidad otras medidas que restablezcan el equilibrio alterado por esa disposición del Gobierno.

La normalidad es solo aparente. No se recata para reconocerlo públicamente el gobernador, porque al fin y al cabo, ya lo ha reconocido el Gobierno. Y como la normalidad es solo aparente, llegará un día—y pronto, por desgracia—en que el conflicto económico surja con caracteres graves e inaplazables.

La mayor parte de las minas de Asturias, por no decir todas, no pueden sostenerse en estas condiciones. Es de una urgencia suma que el Gobierno, que ha estado tan diligente para rebajar la jornada de trabajo, muestre la misma prisa para buscar las debidas compensaciones. De otra manera, el desastre económico para Asturias vendrá inevitablemente y la primera víctima será la clase obrera.

Esta es la situación y esto es—a nuestro juicio—lo que venía a decir en la carta el señor Riego.

A nosotros nos parece que no hay en ella motivo de molestia para el gobernador. Aparte de que el señor Riego le daba un buen consejo con aquello de "menos hilos y menos tramas".

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— El gobernador no ha admitido la dimisión que de su cargo ha presentado el vicepresidente de la Diputación.— Los delegados gubernativos en el Ayuntamiento de Nava denuncian muchas infracciones.— Solicitan visitas de inspección los alcaldes de Degaña, Luarca, Piloña, Tineo y Salas.— Se ha firmado el libramiento de cincuenta mil pesetas para los obreros de la carretera de Rodiles a Rañeces.— Para hoy tiene citados el gobernador a una Comisión de tranviarios de Oviedo, a la Empresa, al alcalde, y al delegado del Trabajo, con el fin de buscar solución al conflicto planteado.— Hoy llegará el ministro de Fomento.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Se pide la intervención del gobernador en el conflicto de tableros de Sama.— Se tienen buenas impresiones sobre la solución de la huelga del puerto de Gijón.— Ha quedado resuelta la huelga del grupo minero "Riquelma", de la Fábrica de Mieres.— Se ha vedado también la intervención del gobernador en el conflicto del Sindicato de Aseo y Vestido de Gijón.— Hoy comienzan las fiestas del Portal en Villaviciosa.— El Ayuntamiento de Llanes ha suprimido la subvención para las fiestas de la parroquia.— Un donativo de cinco mil pesetas para los obreros parados.

DE TODA ESPAÑA.— Se dispone que en Oviedo se constituya un Comité Paritario de la fabricación de zapatillas.— Se suprimen varias cárceles en Asturias.— Se celebra Consejo de Ministros.— En este curso comenzará a funcionar la Facultad de Economía.— Se ha suprimido la Orden de Mérito Agrícola.— Fue denegada por la Comisión de Responsabilidades la reforma del auto de prisión contra los generales del Directorio.— Antes de abordar el problema religioso se asegura que se llegará a un acuerdo entre el Gobierno y la Santa Sede.— Unánime dice que todos los locos del Ateneo los mandará al Parlamento, como diputados.

UNA COMISION ASTURIANA, ANTE EL PRESIDENTE

IMPRESIONES DE UN COMISIONADO

La gestión de los católicos asturianos cerca del jefe del Gobierno, está ya hecha y de su resultado tendrán noticia los lectores de REGION por las informaciones de Prensa.

Pero podría tener algún interés una impresión personal, aunque sea contada—como en este caso—por el último de los comisionados.

La entrevista de los comisionados asturianos con el presidente, estaba concedida para las doce y media. Y unos minutos antes, estábamos ya en el Palacio de la Castellana.

Es insuficiente la Presidencia. Primera observación. Allí nos encontramos con una comisión de Valencia y otra de Santander, y apenas cabíamos todos en el saloncito donde hubimos de esperar.

Hay, desde luego, en la Presidencia, más movimiento que durante los años de dictadura. Nada tiene de extraño porque Primo de Rivera tenía su despacho en el ministerio de la Guerra y empleaba sólo la Presidencia para los Consejos de ministros, y los jueves, para recibir la audiencia diplomática.

Cuando esperábamos llegó a la Presidencia, encorvado bajo el peso de sus ochenta y tantos años, el general Marvá, a quien el Presidente sale a recibir muy afectuosamente a la puerta del despacho, con un "¡mi general!", que se oye desde todos los rincones. No es difícil oír al señor Alcalá Zamora.

Después de Marvá, unos diputados catalanes se encargan de hacernos un poco más larga la espera.

Y al fin, entramos en el despacho presidencial. Pero las tres comisiones juntas. Los de Santander querían entrar solos, pero no han podido conseguirlo. Allí estaban en el despacho todos los comisionados, y, entre ellos, algún policía. Por lo menos respondemos de que había uno, porque su cara nos es conocida.

El señor Alcalá Zamora, en el centro del despacho, recibió los tres escritos que le entregaron las diversas comisiones. Los de Santander quisieron leárselo, pero el presidente les llamó la atención cortésmente sobre la gran cantidad de trabajo que sobre él pesa.

Y después lo que ya saben los lectores. El presidente les indicó

que no era con él realmente con quien había que hacer esta gestión (señalaba sin duda a los jefes de las minorías parlamentarias); que él no es un jefe político, y que hace falta espíritu de transacción por parte de todos.

Don Niceto decía todo esto con mucha afectuosidad y un poco en tono de discurso. Es su manera de hablar. Hace falta saber que el presidente es un hombre modesto, para no creer que está constantemente en "posse".

Y terminó la entrevista una vez que el señor Moutas hubo protestado respetuosa pero enérgicamente de la actitud del Gobierno civil de Asturias en relación con el acto que los católicos se proponían celebrar en Covadonga.

La entrevista duró unos minutos, pocos. Todos salían con un poco de desilusión en la cara, hay que decirlo con franqueza. El hecho mismo de meter allí en tropel a tres comisiones numerosas, daba la impresión de que se trataba de despachar cuanto antes.

El presidente se limitó a recibir los escritos y a pronunciar la media docena de frases que sin duda tiene ya preparadas para todos las comisiones de esta naturaleza que lleguen allí.

Pero nada que haga sospechar que en las alturas del Poder se han dado cuenta de que estas comisiones representan allí a millones de españoles que piden respeto para sus más caras creencias y para derechos indiscutibles.

El resultado de la gestión acertó a expresarlo admirablemente con una frase, uno de los comisionados de Asturias:

—¿Qué le parece a usted?, le preguntamos.

—Pues que dentro de cinco minutos podríamos entrar muy tranquilos al despacho del presidente como comisionados de Avila o de Guadalajara, por ejemplo.

UN COMISIONADO.

FERNANDO ORTIZ ECHAGÜE

Oficial de la Legión de Honor

El notable periodista español don Fernando Ortiz Echagüe, representante en Europa del diario bonaerense "La Nación", ha sido ascendido por el Gobierno francés al grado de oficial de la Legión de Honor, en la que figuraba desde hace tiempo como caballero.

Los servicios que el Gobierno de la vecina República ha apreciado en dicho periodista han determinado esta nueva distinción.

SUPRECION DE CARCELES DE PARTIDO EN ASTURIAS

MADRID.—La "Gaceta" publica un Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia suprimiendo las prisiones de los partidos judiciales de Belmonte, Cangas de Onís, Cangas del Narcea, Castropol, Infesto, Luarca, Pravia, Tineo y Villaviciosa de Asturias.

NUEVO COMITE PARITARIO EN OVIEDO

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del Ministerio del Trabajo disponiendo se constituya un Comité paritario, independiente para la industria y fabricación de zapatillas en la provincia de Oviedo.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

EL DOCTOR R. MIYARES

REANUDA SU CONSULTA



UN BELLO RINCON DE TURON (Foto Mena).

LEYENDO Y COMENTANDO

Hace poco tiempo hubo de ser sustituido en Madrid el jefe de la policía encargada de la vigilancia del Jefe del Gobierno.

Los causas no las sabemos. Lo que sí podemos afirmar es que dicho funcionario el día de las elecciones para diputados, entre él el chófer y al lacayo del Presidente, con la recomendación de que la votasen, una candidatura poco grata al Gobierno.

De lo demás, ya hemos dicho que no sabemos ni una palabra.

Le extraña a un periódico socialista, que no protestemos de la negligencia con que se lleva la organización de las fiestas de San Mateo.

No es justo el aludido periódico, al menos con REGION. Desde este periódico se ha dado el primer aviso para que se formara la Comisión de festejos.

Claro que en esto quien estaba llamado a intervenir en primer lugar era el alcalde.

Se explica ahora el periódico socialista la marcha que lleva la organización de los festejos de San Mateo?

Ya hay uno más que añadir a la lista numerosa. "El Siglo Futuro" ha sido suspendido en su publicación, por el Gobierno.

Los periódicos acabarán por levantar un monumento a la previa censura. Vivirán al menos con una tranquilidad que ahora les falta.

EL QUE SUSCRIBE.

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Reanuda la consulta el día 15

A Luanco, en las bodas de plata de la Adoración Nocturna

NUESTRO SALUDO

Luanco, la hermosa y pintoresca villa asturiana, que surge vital en un recodo de la brava costa del Cantábrico; la que, con verdadera razón es llamada "Tierra de los Angeles", celebra en el día de hoy el XXV aniversario de la fundación de su Sección Adoradora Nocturna.

REGION que con tantas simpatías cuenta en aquella villa se ad

hiere en tan memorable fecha a todos los actos y envía desde estas columnas su más expresivo y sincero saludo que hace extensivo a todos los luanguinos, deseando con vivo interés que si ahora celebra las bodas de plata de tan próspera institución, celebre también la de oro con la misma alegría, con igual pompa y esplendor...

LAS BODAS DE PLATA DE LA SECCION ADORADORA NOCTURNA

Veinticinco años de Adoración supone un vasallaje y servicio al Rey de la Gloria de un mérito extraordinario solamente comparable al gran sacrificio que esta milicia lleva anejo. Si desde el momento presente volvemos atrás la vista, ¡qué consideraciones podemos hacer! ¡Cuántos han desistido de este servicio por no tener fuerzas o abnegación para perseverar! ¡Cuántos lo han abandonado por no encontrar en él los galones, ascensos y premios mundanos, que ciegos o ilusos buscan en esta milicia! ¡Cuántos murieron antes de llegar a esta meta, como soldados valerosos que sucumben en el campo de batalla.

Más de entre los que cayeron al filo de la muerte y de entre los que huyeron víctimas de su debilidad, cobardía e inconstancia surge un núcleo, sino muy grande, muy estimable, que perseveró, y unidos los que forman a los que ingresaron en este ejército para cubrir bajas, componen el plantel de esta Sección Adoradora Nocturna de Luanco que celebra con entusiasmo sin límites sus bodas de plata, que son como la confirmación de su vida, el sello de la certeza de lo que pasó y de la esperanza del porvenir. Son estas fiestas, además del premio o la constancia, la medalla o galardón del trabajo a los que son y fueron miembros de esta institución, una inyección de vida para el porvenir, a fin de afianzar en este pueblo un plantel de Adoradores nocturnos de Cristo que se consagren a rendirle culto en las horas de la noche, que son precisamente las que el mundo espera para más ofenderle; un grupo de hombres abnegados que por adorar y desagraviar a Cristo están dispuestos a sacrificar siempre su comodidad y muchas veces su salud.

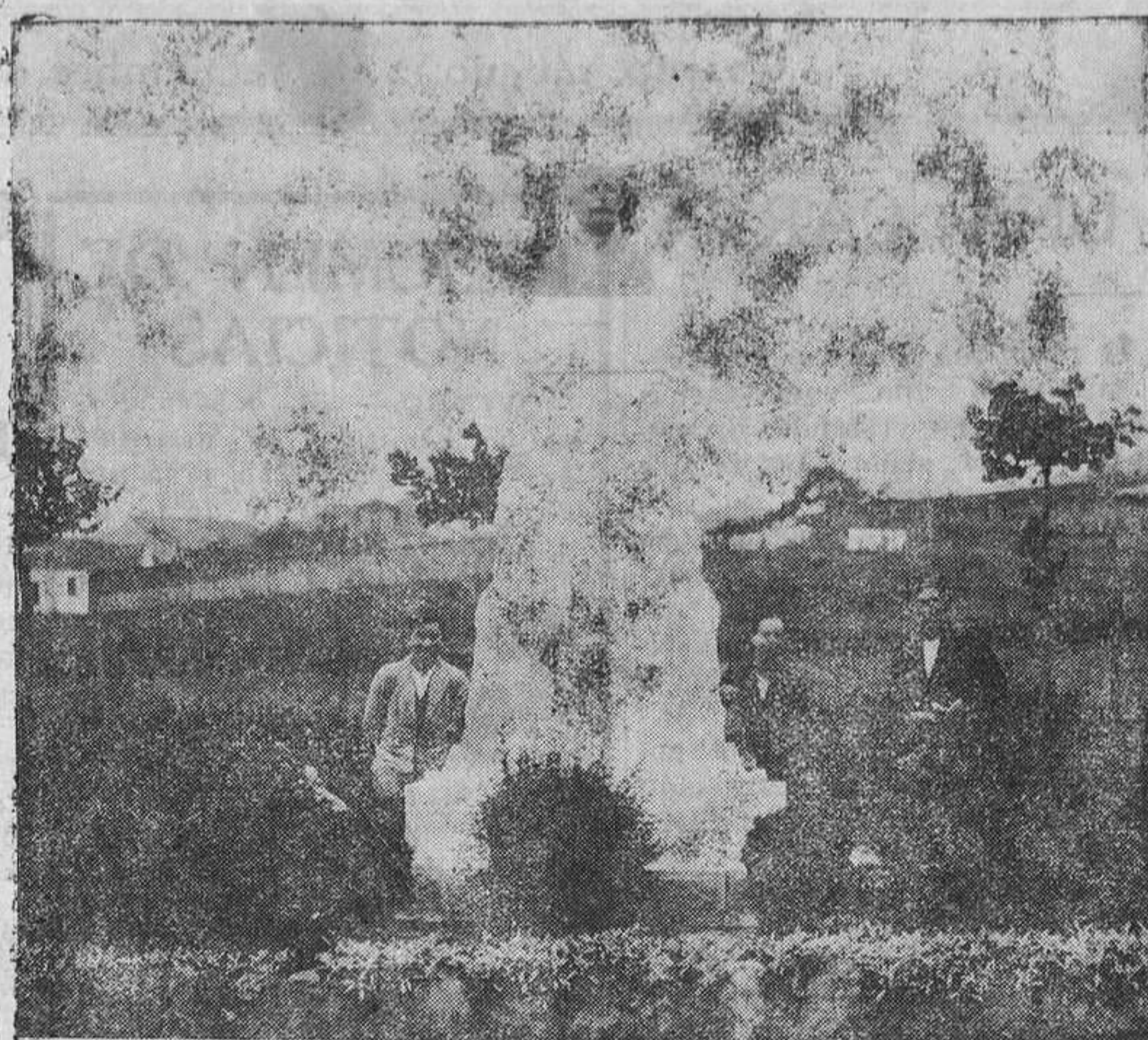
Son los pocos agradecidos que devuelven amor y agradecimiento a su Redentor, cuando la inmensa mayoría le devuelve des

precio, ingratitud u olvido. Somos pocos, es verdad; pero tengamos en cuenta que viviendo Jesús sobre la tierra curó milagrosamente un día a diez leprosos, y sólo uno se volvió a dar las gracias a quien le había hecho tan señalado beneficio, teniendo la suerte de escuchar él solo de boca del Divino Maestro estas palabras de inflexible consuelo: "Vete; tu fé te ha salvado"; ¡Quiera Dios que la fé y el agradecimiento que mostramos con esta santa devoción sea la que nos salve a todos!

Faustino A. Suárez, arcipreste párroco.



Iglesia parroquial, que, con motivo de las bodas de plata, aparecerá iluminada en estas noches.



Busto de Alejandro Artime, en el parque de Luanco.

¡HOY HACE 25 AÑOS...!

Hace veinticinco años ya. Na die, que no sepa del influjo de la gracia de los espíritus, podía creer que la Sección Adoradora Nocturna de Luanco, llegara a tener vida tan duradera. El adorador nocturno ha de estar informado de espíritu de gran sacrificio. Cuando a noche convida a descansar el adorador, pobre—por lo general— que ha tenido que trabajar durante el día para ganarse el sustento, ha de pasarla en vela ejercitándose en actos de piedad. Pero los hombres de Luanco que hace veinticinco años se han lanzado a la constitución de la Sección, no pueden estar quejosos; su ejemplo ha sido bien imitado; hoy a pesar de la ola de indiferentismo que tantos estragos causa en el mundo, la Sección Adoradora Nocturna de Luanco lleva una vida próspera.

¡Qué hermosa la obra de la Adoración Nocturna! ¡Qué fraterna las relaciones que reinan entre los socios! ¡Hermanos todos, los grandes y los pequeños, los ancianos y los jóvenes, los ignorantes y los sabios!

No saben muchos del ambiente que allí se respira, si no que rrian ir a saturarse en él para vivir unos momentos felices. Felices en la sala de guardia y en el templo, cuando se leen las páginas del Kempis y se entonan las estrofas de los himnos eucarísticos.

La recitación de las horas es algo verdaderamente encantador. ¡Y pensar que casi ningún adorador estiene el idioma en que leen. ¡Es que todos adivinan a través de los versos de los salmos el sentido que quiso darles el espíritu del Rey Profeta.

¿Y las fiestas extraordinarias? Solemnes, conmovedoras, refulgentes. El Jueves Santo, con los tristes lamentos de Jesús por haberle abandonado sus discípulos. El Año Nuevo, con la admirable meditación del tiempo, la postración en tierra durante las doce campanadas que anuncian la entrada del nuevo año. La Octava del Corpus, con los himnos encendidos en amor a Jesús-Hortia.

Jóvenes de Luanco: si queréis pasar noches agradables, mejor que entregándoos a los pasatiempos que el mundo os ofrece, ingresad en la Sección de Adoradores Nocturnos.

No sé que ambiente se respira en las noches de vela, pero ella es tal que embriaga el alma y la llena de Santa alegría.

No os preocupéis por las incomodidades que creais vais a sufrir. Por el contrario, hallaréis satisfacciones abundantes.

Que la Sección de Adoradores Nocturnos de Luanco no muera, antes al contrario, que tenga vida cada vez más esplendorosa. Si ahora celebramos las bodas de plata de su fundación, que todos celebremos las de oro con la misma alegría, con igual pompa y esplendor.

Manuel G. Mori.

PROGRAMA DE LOS CULTOS

Solemne triduo.— Días 12 y 13 de septiembre. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, acto de desagravio a Jesús Sacramentado y sermón que predicará el M. I señor magistral de Astorga, don Bienvenido Rodríguez, y solemne reserva.

Día 12.— A las diez de la noche, recepción de los adoradores de otras Secciones de España que nos honren con su asistencia a esta vigilia.

A las once, vigilia solemne con arreglo al siguiente orden:

Presentación de la guardia.
Exposición de S. D. M.
Sermón.
Invitorio y Te Deum solemnes.

RECUERDOS

La muerte de don Ramón

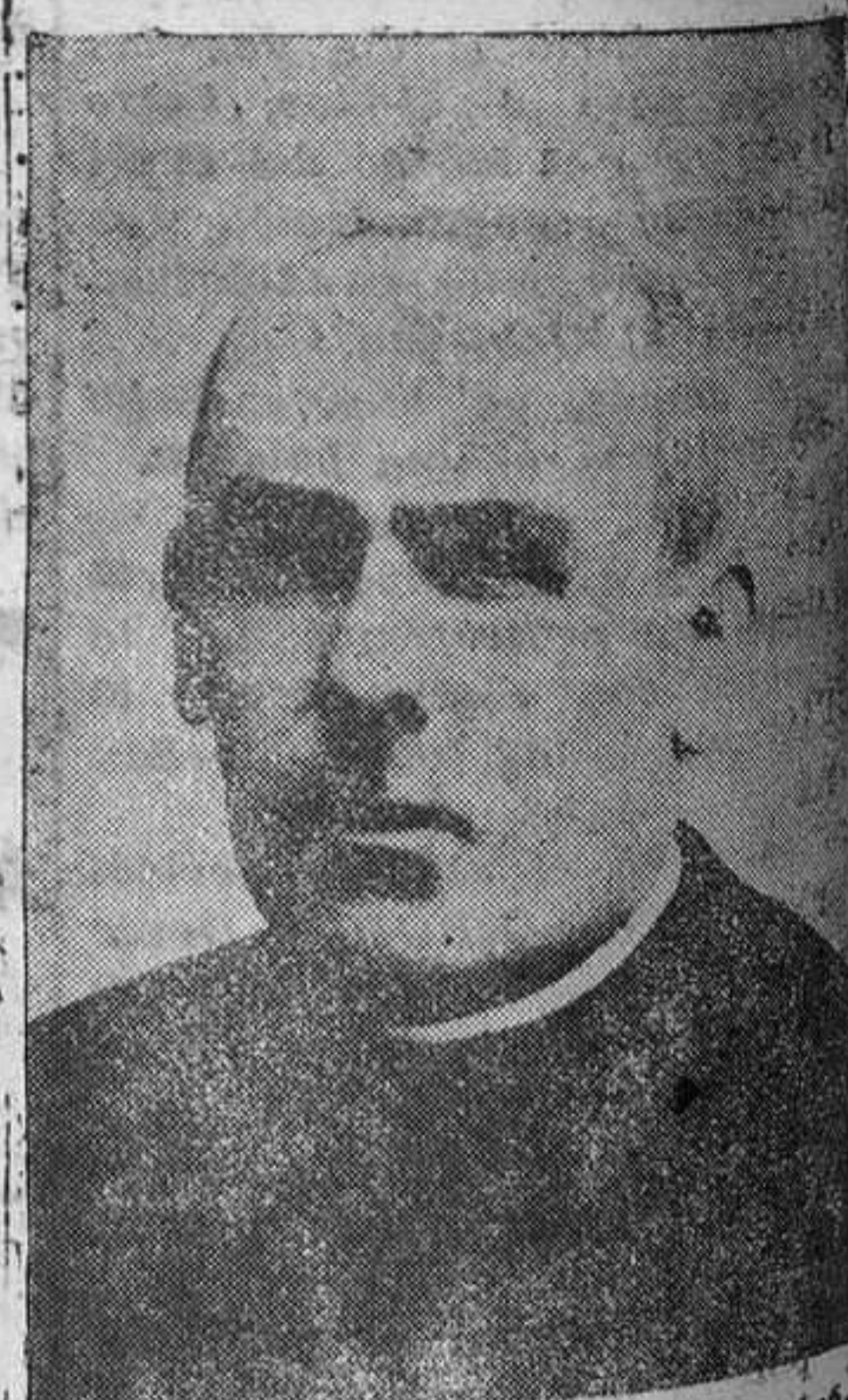
No hace aún tantos años, para que no me acuerde bien. Además era tan popular y tan querido don Eduardo, que aún los que no le han conocido saben de él, de su actividad, de sus bondades, de su gracia. Se habla hoy de él como se hablaba hace diez años, como se habló a raíz de su muerte llorada como la muerte de un padre y un maestro.

Don Eduardo era adorador nocturno. Ejemplar en la observancia del Reglamento, jamás faltó a él deliberadamente, a no ser con causa bien justificada. Que llegara un tiempo en que su salud no le permitiera asistir a las vigiliass, era su preocupación constante. Y más de una vez hubiera excusado su asistencia, a no imponerse la vigorosa reciedumbre de su espíritu, que le daba fuerzas sobrehumanas, haciendo que el bueno de don Eduardo fuese el primero en presentarse en el templo, causando la admiración de los demás adoradores. "Mirad, muchachos— nos decía muchas veces— no pido a Dios más que una cosa: que muera una noche cuando está haciendo la vigilia".

Dios no le concedió esta gracia, pero le concedió otra, no menos grande. Era un Jueves Santo. Acabábamos de comulgar los adoradores y gran parte del pueblo piadoso de Luanco, cuando un sacerdote se destacó del grupo y salió del templo con paso apresurado. Un triste presentimiento pasó de corazón a corazón. Don Inocente, el presidente perpetuo— espíritu selecto y corazón tierno— rompió a llorar, y por los rostros de cuantos estábamos allí rodaron también lágrimas amargas...

Era cierto: Don Eduardo estaba en la agonía. Dios no le concedió la gracia que él pedía, pero le concedió otra mejor: la noche de Jueves Santo, la de las vergonzosas negaciones, la de las cobardías amentadas, su espíritu se vió libre de los lazos que le unían a la carne, después de haber confesado su fé y proclamado su amor a Jesucristo...

Fasual.

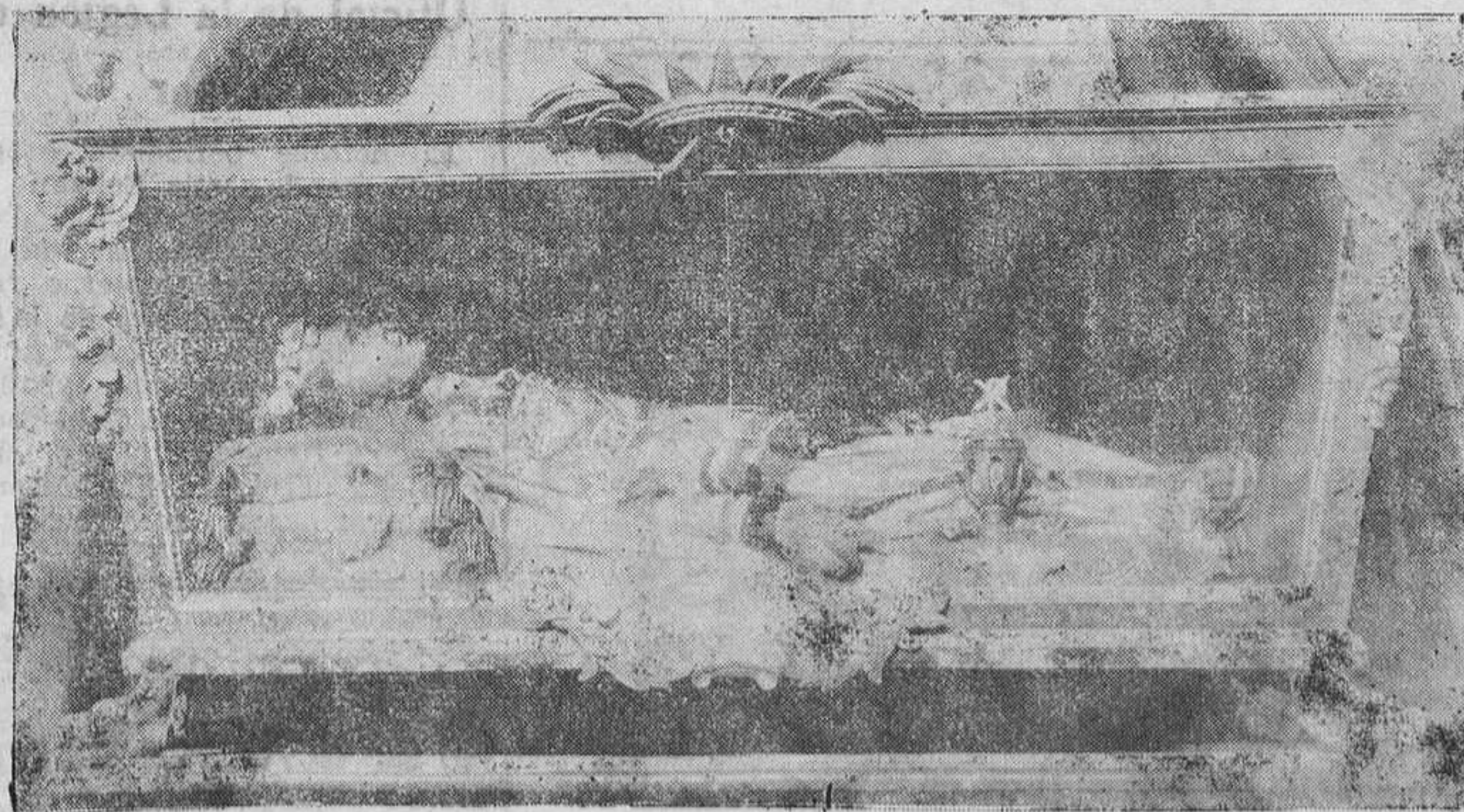


Don José González Pola, cura párroco que fué de esta villa y principal figura en la fundación de la Adoración Nocturna. (Foto reproducida por Mori).

Acto de desagravio.
Oraciones de la mañana y preparación para la sagrada Comunión.

Misa de Comunión general.
Reserva y bendición con el Santísimo, terminando con el Himno Eucarístico.

Día 13.— A las diez, misa solemne con exposición y acto continuo saldrá la procesión con el Santísimo, que recorrerá las principales calles del pueblo, dándose la bendición en la plazuela de la Iglesia.



El venerado cuerpo incorrupto de Santa Clementina Mártir, que se venera en nuestro templo y que será muy visitado en estos días. (Foto Mori).

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

El gobernador civil requerirá amistosamente a los tranviarios de Oviedo para que retiren el oficio de huelga.--En los muelles de Gijón el paro fué absoluto. Hay impresiones optimistas con respecto a la solución de este conflicto.--Se solucionó una huelga que afectaba a la Fábrica de Mieres

EL CONFLICTO DE LOS CARNICEROS DE SAMA

El presidente de la Federación de carniceros con una comisión de Sama, Gijón y Avilés, estuvo ayer a visitar al gobernador civil para rogarle intervenga en la solución del conflicto que tienen planteado desde hace varias semanas.

LA HUELGA DEL PUERTO DE GIJON

Cuando nos entrevistamos ayer con el gobernador, nos manifestó que en aquellos momentos estaban reunidos en Gijón, el alcalde, una comisión de obreros y el ingeniero, señor Castro, para tratar de buscar la solución a la huelga de los obreros del puerto. Según impresiones del alcalde, señor Río, las deliberaciones se desenvuelven en un ambiente de cordialidad y se cree que en breve quedará solucionado este conflicto.

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS DE OVIEDO

Para hoy, a las doce y media, tiene citados el gobernador a una comisión de tranviarios, otra de la empresa, al alcalde y delegado del Trabajo, para estudiar la solución del conflicto que los obreros tienen planteado.

Hoy --nos dijo el gobernador-- conoceré las peticiones que formulan los obreros, y recomendaré a los obreros que retiren el oficio de huelga que tienen presentado,

Mata cucarachas Castillo

GARANTIA ABSOLUTA. B., 0,95

anunciando el paro para el día 19, en atención a los perjuicios que el paro habrá de ocasionar al pueblo de Oviedo, ya que la referida fecha coincide con las clásicas fiestas de San Mateo.

HUELGA RESUELTA

Quedó solucionada la huelga del grupo minero "Riquelma", de la Fábrica de Mieres, que estaba planteada desde el día 8 del actual.

GESTIONES PARA SOLUCIONAR OTRO CONFLICTO

Refiriéndose luego el señor Fernández Conde, al conflicto planteado por el Sindicato del Asco y Vestido de Gijón, dijo que había encomendado al delegado del Trabajo la intervención en este asunto para solucionarlo.

No ha designado al alcalde de Gijón, porque éste tiene bastante con lo de la huelga de los obreros del puerto.

LA SITUACION DE LA JUNTA DE OBRAS DE GIJON

El señor Fernández Conde, es para la solución de la huelga de los obreros del puerto de Gijón, para ocuparse luego de la situación de la junta de Obras del puerto de aquella población, de la que han presentado la dimisión el vicepresidente y otros miembros de la comisión permanente.

Como presidente de la junta, el gobernador, ha llamado al secretario de la misma para que convoque a la junta en la próxima semana. En esta reunión se tratará de las dimisiones presentadas, resol-

HOY LLEGARA A OVIEDO EL SR. ALBORNOZ

Hoy llegará a Oviedo el ministro de Fomento don Alvaro Albornoz.

El viaje lo hace desde Madrid en automóvil, y se cree que podrá estar en esta ciudad hacia las cuatro de la tarde.

Según nuestros informes, parece que el señor Albornoz viene con el propósito de cambiar impresiones con sus amigos políticos acerca del próximo Congreso que el partido celebrará a fines de este mes.

Es probable que haga un viaje a Luarca y el lunes, en el rápido, regresará a Madrid.

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católico Agraria, Oviedo.--Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.--Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.--Sindicato de Piloña, Infiesto.--Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.--Farmacia de Osorio, Vegadeo.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. -- Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINACION DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712

DE LA LLEGADA DE UN TRASATLANTICO

Parece que el Sindicato de Transportes y los obreros de la Junta de Obras del Puerto no pondrán obstáculo alguno a las operaciones que precise realizar el trasatlántico alemán "Werra" que se espera el domingo en el Musel de regreso de La Habana y Galveston, conduciendo 150 pasajeros.

Se darán facilidades para atraque desembarco y carga de equipajes.

HACIA UN ARREGLO

Parece ser que el conflicto de la Junta de Obras del Puerto del que decimos más arriba que está en vías de solución, dependerá esta de una reunión que hoy al mediodía se celebrará en la Alcal-

dia a la que acudirá una Comisión de obreros y el director de la Junta señor Castro.

Dicha reunión la presidirá el alcalde señor del Río, y parece que hay una fórmula que puede conducir a la conjuración del conflicto.

El optimismo se aceptó con estas últimas noticias.

HUELGA SOLUCIONADA

Los obreros de la fábrica de artículos de goma "La Industria Astur", establecida en El Llano, retiraron el oficio de huelga por haber ilegalado a una inteligencia con el patrono.

Hoy se firmarán las bases que dan solución al conflicto.

NOTAS DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS INTERINOS

En la reciente reunión celebrada por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, entre otros acuerdos, se adoptó el de hacer los siguientes nombramientos de maestros interinos para las escuelas que a continuación se indican:

MAESTRAS PRIMER TURNO

Doña Isabel Bernardo Alvarez, para una sección de la Graduada de la calle Arenal, en Gijón.

Doña Trinidad Sanz Luces, para la escuela de párvulos de Gijón.

Doña Elisa Sanz Luces, para Borines (Piloña).

SEGUNDO TURNO

Doña María Celia Vigil, para la Trascorda (San Tirso de Abres).

MAESTROS SEGUNDO TURNO

Don Vicente Menéndez Alvarez, para la escuela de Villarejo (Mieres).

Don Pedro Fernández Planas, para una sección de la Graduada de La Calzada (Gijón).

Don José González Fernández, para Santa Eulalia de Vigil (Siero).

Don José Antonio Díaz Rodríguez, para una sección de la Graduada de Pravia.

Don Amadeo Román Prieto Pendás, para Santa Marina (Navia).

Don Diego Fernández Caballero, para La Corrada (Soto del Barco).

TERCER TURNO

Don Manuel Arias García, para la escuela mixta de Labio (Salas)

Don Joaquín Tuñón y Tuñón, para Santullano (Las Regueras).

Don Ceferino Martínez Alonso, para Riosoco (Sobrescobio).

Don José María Sánchez Blanco, para una sección de la Graduada de Cangas de Onís.

Don Alvaro Alvarez Suárez, para Arroes (Villaviciosa).

Don Odon Meléndez Menéndez sustituto de San Antolín de Ibias (Ibias).

Los correspondientes títulos administrativos serán remitidos a las Alcaldías respectivas, caso de no presentarse los interesados a recogerlos en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Quienes no se hallen conformes con las escuelas adjudicadas deberán presentar las renunciaciones pronto tengan noticia del nombramiento, ante el presidente del Consejo provincial.

Se ha excluido de las listas de aspirantes a todos aquellos que actualmente desempeñan escue-

las interinas y también a los solicitantes que no presentaron los debidos justificantes de su derecho.

EL TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS

Por la Dirección general de Primera Enseñanza fué designado ya el Tribunal que ha de calificar los ejercicios que comprende el Cursillo organizado para que en él puedan actuar los opositores que actuaron en las oposiciones de 1928 y no obtuvieron la puntuación necesaria para obtener plaza.

Componen dicho Tribunal los señores don Benigno Muñiz, director de la Escuela Normal de Maestros; doña Magdalena Martín Ayuso, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo; don Benito Castrillo Sagredo y doña Elena Sánchez Tamargo, inspectores de Primera Enseñanza de esta provincia; don Carlos del Fresno Pérez del Villar, catedrático y vicerrector de la Universidad de Oviedo, y don Ernesto Winter Blanco, ingeniero director del Orfanato minero de Asturias.

LOS EXAMENES EN LAS NORMALES

Hoy se reúnen los respectivos Claustros de las Escuelas Normales a fin de acordar las fechas en que habrán de efectuarse los exámenes extraordinarios del corriente mes, los cuales daremos a conocer en el próximo número.

PALMIL

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes

Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

Compañía de Vapores Correos Holandeses

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de

Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-1.

GIJON

Apartado 71-Teléf. 69

LA ANUNCIADA HUELGA DE TRANVIARIOS EN OVIEDO

Son treinta y seis las peticiones que hacen a la Empresa.—Quieren ocho pesetas de jornal en vez de seis

PIDEN, ADEMAS, DESCANSO DOMINICAL

Hemos podido hablar con algunos tranviarios de Oviedo acerca de la huelga planteada para el día 19 del corriente mes. Quisimos conocer las razones que les han impulsado a esta decisión y hemos podido obtener los datos que a continuación encontrará el lector.

—Desde luego, nuestra posición ha sido pensada con todo el ahínco que la postura nuestra merece. Es un momento de incertidumbre, del que pronto quizá salgamos. Pero ante el mal estado en que nos encontramos en nuestro trabajo, hemos pensado que mejor que nada es plantear definitivamente el conflicto antes de seguir con paños calientes, que a nada conducen.

—¿Qué peticiones hacen ustedes?

—No es fácil concretarlas en una conversación particular, pues ascienden a treinta y seis las peticiones que a la Dirección de la Empresa hacemos; pero, de todas maneras, puedo decirle que nuestras peticiones son de carácter económico y moral.

—¿Las de carácter económico?

—Las de carácter económico son principalmente las que se refieren al jornal, pues con seis pesetas no se puede vivir en estos tiempos, y solicitamos el sueldo de 8,25 pesetas, cosa que la Dirección del Tranvía, en la contestación a nuestras peticiones, no quiso en manera alguna conceder nos.

—Pero, al parecer, la Compañía pierde dinero con sus explotaciones.

No niego que pierda dinero. En el escrito de contestación que ya anteriormente le he mencionado, nos ha dicho que perdía al año unas 14.000 pesetas. Nosotros no tenemos que ver en este asunto, si la Empresa pierde, nosotros nos inhibimos de la cuestión, pues la razón de las pérdidas no es suficiente para tener a una porción de obreros con sueldos de hambre, como los que actualmente se nos pagan.

Tenemos razón, indudablemente. Un compañero nuestro dijo en cierta ocasión a la Empresa que

permitiese la intervención de los obreros en la administración, y que se daría de lado a todo posible conflicto. La Empresa, no sólo se negó a esta intervención, sino que además, en el escrito ya mencionado, se nos llamó indisciplinados.

—¿Las mejoras de orden moral?

—Las mejoras de orden moral son varias y se refieren principalmente a reconocimiento del Sindicato, adherido a la Unión General de Trabajadores, días de descanso, el descanso dominical, o semanal, el pago de horas extraordinarias y varios otros asuntos que, como usted sabe, no es fácil decir de momento.

La Empresa no se negó rotundamente a todas las peticiones hechas. Accedió a algunas que ya había acordado, pero que no se habían puesto en vigencia. Por ejemplo, la semana de 48 horas. Pero, de todos modos, vea usted el siguiente dato: Se le pedía que cediese a los empleados el medio por ciento de la recaudación, para quebranto de moneda, gastos de lápices y gomas, etc. Pues la Empresa contestó que, en cuanto a esta petición accedía en la forma siguiente: Se daría cada seis meses a cada cobrador un lápiz y una goma.

—¿Y ustedes, al plantear la huelga, han visto todas las ventajas y desventajas que ella implica?

—Naturalmente. En la sesión, este acuerdo se tomó por mayoría aplastante de votos, pues tan sólo un empleado se negó a dar su asentimiento a tal decisión.

—Pero con su huelga ganarán otros medios de transporte, como los taxímetros...

—Esperamos que no, pues, perteneciendo todos a una Federación, la de Transportes, creemos que nos prestará el apoyo que necesitamos para que nuestro movimiento no fracase. Por consiguiente, las autoridades deberán hacer sobre la Empresa de Tranvías la gestión que estimen necesaria para evitar los grandes trastornos que se han de originar de nuestra huelga.

Diputación

SE HA FIRMADO EL LIBRAMIENTO PARA PAGO DE LOS OBREROS DE LA CARRETERA DE RAÑECES

Ayer nos manifestó el vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, que acaba de firmar el libramiento por una cuantía no inferior a cincuenta mil pesetas, con el fin de pagar a los obreros de las obras de construcción de la carretera de Rodiles a Rañeces, resolviéndose así el paro planteado por falta de numerario para proseguir las obras.

EL LUNES Y EL MARTES HABRÁ SESION

El vicepresidente de la Comisión gestora ha convocado a ésta para el lunes y el martes próximo, pues es muy grande la cantidad de asuntos que han de ser tratados y de los que no podrían ocuparse en una sola sesión.

LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

Han seguido las tareas de la Mancomunidad de Diputaciones reunidas en Madrid. De ellas hemos dado en nuestro número de ayer oportuna cuenta.

El vicepresidente, señor Alvarez, ha recibido un telefonema firmado por los señores Peña, Builla y Mantilla, en el que textualmente le dicen:

"En sesiones Asambleas esta mañana y tarde aprobáronse ponencias aceptando voto particular Oviedo y redacción sobre cédulas y Hacienda provincial convenientes nuestros propósitos. Visitemos mañana (por ayer) Banco para ver conseguir fondos caminos Rañeces y demás pendientes. Saludos".

SOLICITANDO PERMISO PARA UNOS SOLDADOS

En vista de una carta dirigida por algunos soldados que prestan sus servicios en Gijón y que son naturales de Oviedo, y en la que solicitaban que el vicepresidente de la Diputación interpusiese su influencia acerca del coronel del citado Regimiento para que les dé unas vacaciones durante las fiestas de San Mateo, el vicepresidente ha escrito una carta al coronel del citado Regimiento apoyando la petición de los soldados solicitantes.

FESTEJOS POPULARES

SOCIEDAD "EL FRUENO"

El próximo lunes, día 14, esta nueva Sociedad constituida por animosos jóvenes del simpático barrio que lleva el nombre de la sociedad, dará una grandiosa verbena amenizada por una banda de música y la correspondiente gramola.

Ahora esperar tengamos buen tiempo para que la gente joven y también la vieja, se divierta y queden satisfechos de los esfuerzos que esta nueva sociedad hace, en el término de un mes que lleva constituida.

Los días 12, 13 y 14, en la boquera del citado barrio habrá dos concursos, uno de bolos y otro de llave, a los cuales se dan premios en metálico y varios regalos donados por varios comerciantes de esta localidad.

Para el próximo año se darán varias verbenas acompañadas del correspondiente bollo y botella de vino.

PERIODICOS

ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"

Gobierno Civil Santoral y cultos

NO SE ADMITE LA DIMISION

Nos dijo el gobernador que el vicepresidente de la Diputación, don Valentín Alvarez le envió una carta presentando la dimisión del cargo, por haber sido disuelto el comité de la derecha republicana de Gijón.

Ha contestado a don Valentín, diciéndole que no es admisible su dimisión, puesto que él fué nombrado para el cargo que desempeña en la Diputación, en su calidad de concejal del Ayuntamiento de Gijón.

EL EXPEDIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVIA

El señor Fernández Conde nos dijo que está estudiando el expediente instruido por los delegados gubernativos en el Ayuntamiento de Navia.

Sin prejuzgar lo que pueda existir, sólo puede decir que los referidos delegados denuncian muchas infracciones, las cuales estudiará hoy dicte una resolución acerca del particular.

VISITAS DE INSPECCION

Han solicitado se giren visitas de inspección los alcaldes de los Ayuntamientos de Degaña, Luarca, Piloña, Tineo y Salas.

A todos estos Ayuntamientos piensa el gobernador enviar delegados para que inspeccionen la labor de dichos municipios durante la dictadura.

UNA PETICION

Visitó ayer al gobernador un representante de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Gijón, para hacerle presente que a partir del 16 de abril último, viene funcionando sin junta de gobierno y le rogó vea la manera de poder solucionar esta situación.

El señor Fernández Conde así lo prometió.

GACETILLAS

A LOS LICENCIADOS Y DOCTORES EN FILOSOFIA Y LETRAS

Por tratarse de asuntos de interés común, el Colegio de Químicos del distrito universitario de Oviedo, invita a todos los licenciados en Filosofía y Letras a la Junta que a las seis de la tarde de hoy sábado, celebrará este Colegio en la Universidad.

Tribunales

NO HAY SEÑALAMIENTOS

Para la mañana de hoy no se han hecho señalamientos, pues, como sábado, se dedicará a la celebración de vistillas.

Banco Central

Capital: 200.000.000,00 de pesetas
Reservas: 20.694.582,33

SUCURSAL DE OVIEDO

CABO NOVAL, 10 - (Esquina a Principado)

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Al plazo de 3 meses, 3 y 1/2 por 100
de 6 meses, 4 por 100
de un año, 4 y 1/2 por 100

Caja de Ahorros: interés, 4 por 100

Saldo de esta cuenta: 109.202.078,12 de pesetas
115 Sucursales en las principales plazas de España

CALVOS Y PRECALVOS

"URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.— Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.



NO HAGAS LAS COSAS AL REVES

Peinándote el cabello no des aparece la caspa, sino que se levanta y muda de sitio. Para eliminar la caspa hay que disolverla, pero con un producto eficaz. Emplea Loción de Azufre marca Intea. Por la noche te medeceras bien el cuero cabelludo y lo frotas suavemente con las yemas de los dedos. A la mañana siguiente ya no tendrás picor, y toda la caspa, o casi toda, habrá desaparecido. En tres o cuatro veces se disolverá hasta el último átomo de caspa, y al mismo tiempo tus cabellos se pondrán suaves, brillantes y fuertes en sus raíces, sin que vuelvan a quedarse entre las púas del peine. Esa es la Loción que recomiendan siempre a todos nuestros clientes, porque sé que no falla. Que vaya la muchacha ahora mismo a la droguería y traiga un frasco grande; verás qué efecto más estupendo.

Quantos se dirigen a la GION en súplica de que les serte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales hallen en nuestro poder antes de las ocho de la tarde.

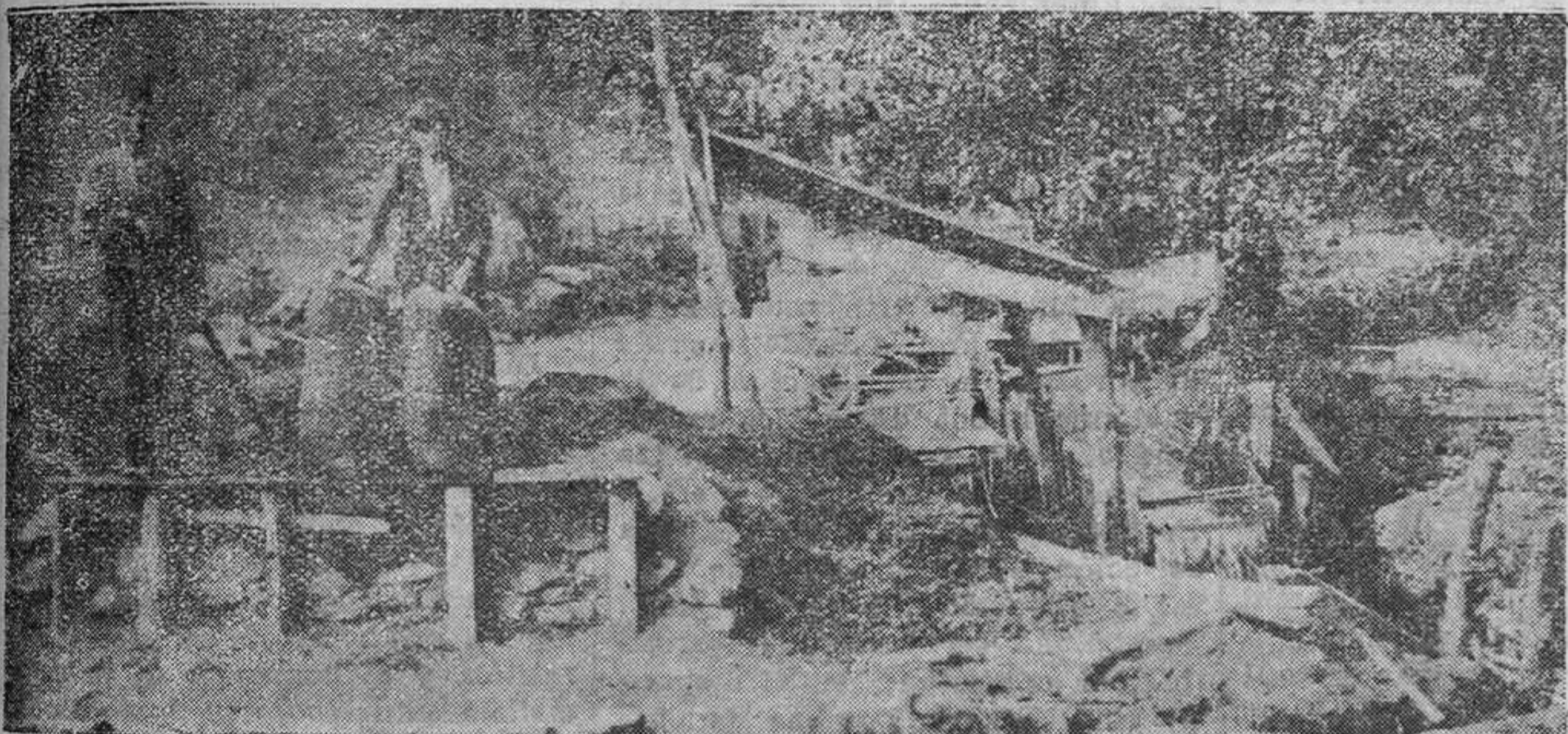
Información gráfica de actualidad



MADRID.—Asamblea de Círculos Mercantiles, celebrada en el Círculo Mercantil de Madrid. (Foto Vidal)



TURON.—Vista parcial de la mina Rabalduna. (Foto Mena)



TUYLLA.—La recogida del carbón menudo que arrastra el río constituye una pequeña industria en la cuenca minera. (Foto Mena)



LLANES.—Las fiestas de Gufa. Para estos marineros, que viven día tras día los azares del mar, estas horas de la procesión, en las que sus hombros portan la imagen de su Patrona, son premio moral que los llena de infantil y sincero orgullo. (Foto Rozas)



MADRID.—En el Instituto de San Isidro. Clausura de la Asamblea de Colegios oficiales de Letras y Ciencias de España, bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción pública. (Foto Vidal)



LLANES.—Las fiestas de Gufa. Esta emotiva danza de arcos, que se baila durante la procesión, es siempre un sugestivo dato para cualquier estudio folclórico. (Foto Rozas)

SESION EN EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Se interesa del alcalde intervenga en el conflicto de los tranviarios

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Bonifacio Martín, por hallarse ausente de la ciudad el alcalde señor Laredo.

EL CONGRESO DE LA UNION DE MUNICIPIOS

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un escrito de la Unión de Municipios, invitando a la Corporación municipal para que designe dos representantes, con el fin de asistir a las sesiones del Congreso que en breve se va a celebrar en Madrid.

Se acuerda designar a los señores Buyla y Menéndez, para que asistan a dicho Congreso.

PARA EL CONSEJO DE PRIMERA ENSEÑANZA

El alcalde de Cartagena envía una comunicación pidiendo al Ayuntamiento se adhiera al acuerdo adoptado por aquella Corporación municipal de dirigirse al Gobierno solicitando dicte una disposición incapacitando para desempeñar cargos públicos a todos aquellos que los desempeñaron durante la época de la dictadura.

Se acuerda que pase el asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

SOBRE LA MESA

Quedan sobre la mesa las bases para la reorganización del personal de la Administración municipal.

SE DESISTE DE UNA EXPOSICION

En vista de las manifestaciones

hechas por don Ramón Prieto, sobre la exposición de recuerdos de Checoslovaquia, se acuerda desistir de su celebración.

INSTALACION DE UNA BARRACA

Doña Sofía Alvarez solicitó autorización para instalar una barraca en la Plaza de la Escaldalera.

La Comisión informó la petición en sentido negativo, porque perjudicaría a la tómbola benéfica.

Es aprobado el dictamen de la Comisión con el voto en contra del señor Múgica.

DESLINDE DE CONCEJOS

Se acordó nombrar una Comisión compuesta del alcalde y de los concejales don Antonio Fernández, don Manuel Martínez y don Aurelio Alvarez, para asistir al acto de reconocimiento y deslinde de los concejos de Oviedo y Ribera de Arriba.

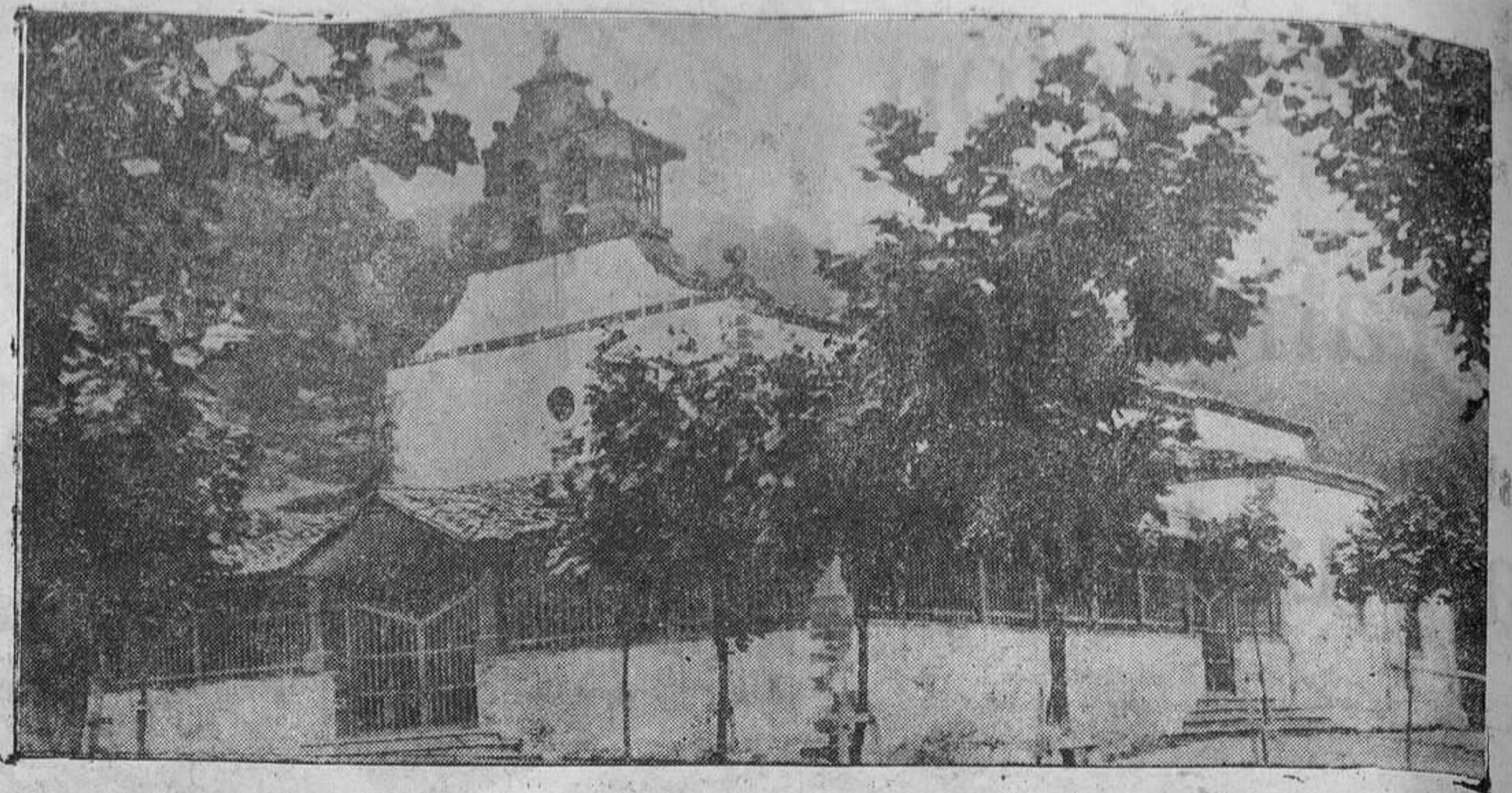
EL CONFLICTO DE LOS TRANVIAS

El señor Múgica dice que se enteró de que el día 19 del actual irán a la huelga los tranviarios y ruega al alcalde adopte las necesarias precauciones para que durante las fiestas de San Mateo no se vea precisado el pueblo de Oviedo de tan necesario servicio.

El presidente le contesta que trasladará el ruego al alcalde.

Dice el señor Oliveira que para tratar de este asunto, se celebrará hoy una reunión en el Gobierno civil, para la que ha sido invitado el alcalde.

Hácese otros ruegos de escaso interés, después de haber sido aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día.



IGLESIA PARROQUIAL DE TURON. (Foto Mena).

DEL PARRICIDIO DE AYER EN BIMENES PARA LAS FIESTAS DE SAN MATEO

El autor aún no ha sido detenido

(De nuestro corresponsal en Pola de Siero)

Todo el pueblo de Bimenes, y principalmente el vecindario de La Vara, está consternado ante el trágico suceso de que ayer dimos cuenta en que un hijo, obcecado por el egoísmo dió muerte a su progenitor de manera repugnante.

No hay quien pueda concebir que por una cuestión de intereses, por grandes que fuesen los que fuesen los que estaban en litigio, se pueda dar muerte a un padre a cuchilladas.

Hay quien dice que el agresor no tuvo el propósito de causar mal tan irreparable, pero eso no lo demuestra el número de cuchilladas que recibió la víctima.

A pesar de las activas pesquisas que viene practicando la Guardia civil aun no pudo ser detenido Jacobo Montes Lamuña, suponiéndose que esté escondido en alguna parte.

El parricida es casado y tiene siete hijos.

Ayer se ha dado sepultura al desgraciado sexagenario, en el cementerio de Bimenes.

¡Descans, paz!

Sección financiera

Sociedad General Azucarera de España

Desde primero de octubre próximo se pagará el cupón número 45 de las Obligaciones 4 por 100 de esta Sociedad, emisión 1909, a razón de 9,073 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Igualmente se pagará el importe de las Obligaciones no estampilladas, de la misma emisión, amortizadas en el 22.º sorteo, a razón de 491 pesetas, deducido el impuesto de utilidades sobre la prima de amortización.

Los pagos se efectuarán en los siguientes domicilios y plazas, donde se facilitarán facturas:

Banco Español de Crédito, MADRID y Sucursales de provincias.—Banco de Vizcaya, casa central y sucursales.—Sociedad Anónima Arnús-Gari, BARCELONA.—Banco de Aragón, ZARAGOZA.—Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, GRANADA.—Banco Gijonés de Crédito, GIJON.—Banco de Santander y Banco Mercantil, SANTANDER.—Banco Urquijo Vascongado, BILBAO.

Madrid, 8 de septiembre de 1931. El vicesecretario, Ramón Lorente.

PROGRAMA DE FIESTAS DE SAN MATEO

Los festejos organizados durante la temporada de San Mateo para los días 19 al 27 de septiembre son los siguientes:

Día 19.—Tendrá lugar la primera de las nueve verbenas eléctricas que se celebrarán en el Bombé, amenizadas por una banda de música.

Día 20.—Al mediodía, concierto musical en el Bombé. A la noche, verbena en el Campo de San Francisco, quemándose a las once la primera sesión de fuegos artificiales.

Día 21.—Concierto musical, de doce a dos. Por la tarde, corrida de toros, a la terminación de la cual una banda de música amenizará el paseo, en el Parque. A las diez de la noche, verbena en el Bombé, quemándose la segunda colección de fuegos artificiales.

Día 22.—Por la tarde, en el Bombé, se celebrará un festival infantil, consistente en el disparo de multitud de bombas japonesas y lanzamiento de globos grotescos. Por la noche, verbena en el campo, amenizada por una banda de música. Durante su celebración, se elevará una colección de globos provistos de fuegos de artificio, focos eléctricos, terminando con uno de grandes dimensiones, que disparará una traca.

Día 23.—Audición musical, en el Campo de San Francisco, por la tarde, y a la noche, verbena eléctrica en el Bombé. A las once, el orfeón Coral Vetusta dará un concierto en el kiosco del Par

que, con arreglo al programa que oportunamente se anunciará.

Día 24.—Concierto en el Bombé, de siete a nueve, y, a continuación, verbena, quemándose al comienzo de la misma la tercera colección de fuegos artificiales.

Día 25.—A las once de la noche durante la celebración de la verbena, el Orfeón Ovetense dará un concierto en el kiosco del Bombé, con arreglo al programa que se dará a conocer oportunamente. Esta verbena, así como el paseo de la tarde, serán amenizadas por una banda de música.

Día 26.—Concierto en el Campo de San Francisco, de siete a nueve. A la noche, de diez a una, verbena en el paseo del Bombé.

Día 27.—Tendrá lugar la primera fiesta del Pedal, organizada por la Sociedad Ciclista asturiana, en colaboración con esta Comisión, y el homenaje al primer ciclista asturiano, don Jesús Cueta. Consistirá aquélla en la subida al Naranco, carreras de velocidad, de cintas y otras, en las que se disputarán varios premios, donados por la Comisión de Fiestas.

De diez a una de la noche, tendrá lugar la última verbena en el paseo del Bombé, amenizada por una banda de música.

Aparte de estos festejos se gestiona la celebración de otros, que a su debido tiempo se acoplarán al programa, entre ellos, un partido de fútbol, una fiesta infantil en la plaza de toros, etc. etc.

SANATORIO DE VALDELASIERRA. -- Guadarrama

Magnífica situación: 1050 metros altitud. Clima muy seco, con más de 300 días de sol y falta absoluta de niebla. Rayos X. Pneumotórax. Frenectomía. Pensiones 15-20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Telf. núm. 2.



LA SEÑORA

Doña Amalia Cueto Vega

Falleció en su casa de Lieres (Siero) el día 11 de septiembre de 1931, a los 49 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Antonio Pacho Herrero; hijos, Esperanza, Ramina y Manuel Pacho Cueto; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso y asistan a la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Lieres, hoy, sábado, día 12 a las cuatro de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se dirán el lunes, día 14, a las diez de la mañana, en la misma iglesia, quedándoles muy agradecidos.

Anúnciese en

REGION

VINO PINEDO

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso.

Acuerdos del Consejo de Ministros

INFORMACION POLITICA

CREACION DE PATRONATOS DE TODAS LAS BIBLIOTECAS, MUSEOS Y ARCHIVOS OFICIALES

Establecimiento del plan provisional de las Facultades Universitarias. Maura hace alusión a un conflicto en Málaga

ALCALA ZAMORA Y EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

A la entrada

MADRID.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Instrucción pública fué preguntado por los periodistas sobre los asuntos que iba a someter al Consejo y les dijo que llevaba un Decreto de acoplamiento de los nuevos planes de enseñanza en la Universidad para el próximo curso.

Al señor Maura le preguntaron los periodistas qué noticias tenía relacionadas con un movimiento de fuerzas en Cartagena. El ministro de la Gobernación replió:

—Se trata de un grupo de torpedistas electricistas que van a Málaga para hacerse cargo de la Hidroeléctrica del Chorro por tener declarada la huelga para esta noche el personal de dicha fábrica. Si el conflicto se extiende a otros pueblos de la provincia puede revestir importancia.

El señor Casares Quiroga manifestó a los informadores que llevaba un Decreto relacionado con los maquinistas de la armada.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A las once y veinticinco quedaron los ministros reunidos en Consejo.

A la salida

A las dos menos veinticinco salió el ministro de Fomento quien dijo que el Consejo no había terminado todavía, y que él se marchaba, por tener que ir a su Departamento a firmar varias cosas.

A preguntas de los periodistas manifestó que no se había tratado nada de política.

Negó igualmente que se hubiese presentado la enmienda que se atribuía a los amigos de Alcalá Zamora y que tanta revuelo produjo.

El ministro de la Gobernación dijo que no había ocurrido en el Consejo nada de particular.

Le preguntaron los periodistas si en la reunión ministerial se había tratado de la enmienda suscrita por los progresistas.

El ministro de la Gobernación repuso:

—No, no se trató nada de eso. Ayer cuando hablé con algunos periodistas y me dieron cuenta de esa enmienda "puse los pies en la pared", pero se trata según he visto después, de una fórmula de transacción para que el debate sobre la Constitución no estrangule el proyecto de Estatuto sin que ello prejuzgue que no ha de discutirse.

Por cierto —añadió el señor Maura— que el jefe del Gobierno al conocer las manifestaciones que hice tuvo una frase, ingeniosa como suya, y es: "Si me querrá Miguel Maura que si viviese su padre le daría un disgusto diario pero como no vive me los da a mí".

El ministro de la Guerra, dijo que iba al Ministerio a firmar unos expedientes urgentes para que no se estancuen.

Al salir, el ministro de Instrucción pública se le preguntó cuándo comenzaba a funcionar la Facultad de Economía, de reciente fundación.

El señor Domingo aseguró que dentro de este curso, pues el día 15 llegarán los informes solicitados de la Facultad de Derecho y tan pronto como de ellos se entere podría funcionar.

El ministro de Economía dijo que había llevado al Consejo dos importantes Decretos que fueron aprobados. Uno interesando se amplien las Facultades del Crédito agrícola para que pueda conceder préstamos destinados a la siembra. El otro suprimiendo el Orden del Mérito Agrícola.

Los ministros de Hacienda, Trabajo y Justicia salieron juntos.

Al señor de los Ríos se le preguntó por los periodistas si era cierta la noticia publicada por algunos periódicos de que el cardenal Segura y el obispo Múgica no volverían a España de acuerdo el Gobierno de Madrid y el Vaticano:

El señor de los Ríos dijo: —No conozco tal cosa. Son opiniones prematuras que no deben tomarse en consideración.

Añadió que había dado cuenta a sus compañeros Largo Caballero y Prieto de los acuerdos tomados ayer por el partido sobre la ordenación de la oficina Parlamentaria, del criterio del partido sobre este asunto y sobre la enmienda que se presentará sobre algunos puntos de la Reforma Agraria y de la cual se dió cuenta al presidente.

DICE EL PRESIDENTE

Después recibió el jefe del Gobierno a los periodistas.

Les dijo que ya había estudiado uno de los proyectos de Ley que le entregó ayer el ministro de Trabajo. Hay tiempo para todo, y seguiré estudiando los demás.

El Consejo del próximo martes empezará un poco más tarde por la inauguración del Congreso de Estadística.

El retraso será sólo de una media hora.

Respecto a la famosa enmienda, cree que todo se aclaró ya; pero si no, él está dispuesto a decir en el Salón de sesiones, que es donde deben decirse estas cosas, y no en los pasillos, lo que crea oportuno sobre tal asunto.

Creo que me explicaré con claridad, si no he perdido los memoriales.

En cuanto a mi intervención

Teatro Campoamor

A las 7 1/4 y 10 1/2, gran estreno sonoro hablado en español. La comedia vodevilesca marca Universal, de intriga galante y aventura amorosa, "Don Juan diplomático". Gran interpretación de M. Faust Rocha, Cecilia Montalván y Lía Tera.

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 1/4 y 10 1/2, doble programa de cine mudo. Butaca 0,50. 1.º—Interesante reestreno de "La rueda de la vida". Por el simpático actor Richard Dix. 2.º—La artista predilecta del público mundial, Clara Bow, en el film Paramount "Llegó la escuadra".

en la discusión del proyecto constitucional, ya lo saben ustedes, porque ya lo he dicho antes de ahora y en los periódicos se publicó.

Intervendré tres veces: en la cuestión del regionalismo, en la religiosa y en la parte del Senado y presidente de la República.

Temas estos dos, inseparables, y por eso vi con satisfacción que haya prevalecido mi criterio de discutir juntos los títulos 4, 5 y 6.

Por consiguiente, este asunto se discute tal como anuncié.

Y aun cuando o no hubiese hablado de regionalismo, mi opinión sobre este asunto es bien conocida, pero hablaré de ella en el salón, y no en los pasillos.

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficial:

PRESIDENCIA Y ESTADO.—Se aprobó la designación de una representación para el Congreso de Pesca, de acuerdo con la conferencia de representantes de la zona francesa y española en Marruecos.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Autorízase al ministro para presentar a las Cortes proyectos de ley creando patronatos directivos e inspectores de la Biblioteca nacional, Museo del Prado, Archivo histórico nacional, Archivo de Indias, Archivo de la Corona de Aragón, Museo arqueológico nacional, Museo de Arte moderno, Museo del Palacio Real, Biblioteca del Escorial, y cuantos centros de importancia parecida estime el ministro que se adopten para su mejor organización.

Autorízase al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo los beneficios del artículo 30 de la Ley de 14 de Julio de 1911, a los profesores y auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes y Oficios artísticos.

Declaro establecido el plan provisional de estudios universitarios de la Facultad de Medicina para el curso de 1931-32.

Idem estableciendo el plan provisional de estudios universitarios en la Facultad de Derecho, para el curso de 1931-32.

Idem estableciendo los estudios de químico diplomado en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Incorporando a las enseñanzas del Estado las del Conservatorio.

El ministro dió cuenta de la comunicación cursada por el síndico del Consejo general de la República de Andorra.

La comunicación se refiere a las atenciones de Instrucción pública a cargo del Gobierno de España. El Consejo acordó atender en todos sus términos la petición formulada por el Consejo de la República de Andorra.

GUERRA.—Decreto limitando el tiempo de servicios de los jefes y oficiales del Ejército en los Cuerpos de Misiones y Miquelotes.

Decreto confiando a las Cajas de Reclutas las funciones de las suprimidas Juntas de Clasificación.

Varios expedientes administrativos.

ECONOMIA.—Concedida aq

ESTAN PROXIMAS A TERMINAR LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL VATICANO Y EL GOBIERNO

Rumores de supresión de la Universidad de Murcia.-Casos de caciquismo en Galicia

¿Habrá Constitución en octubre?

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES QUE PARA OCTUBRE HABRA CONSTITUCION

MADRID.— El ministro de Comunicaciones fué abordado al llegar a los pasillos del Congreso por los periodistas los cuales le interrogaron acerca de los acuerdos que se habían adoptado en el Consejo de Ministros de la mañana.

El señor Martínez Barrios dijo que aunque en la sesión se había hablado de la enmienda no había sido presentada a la Constitución en relación con el Estatuto de Cataluña, había que hacer constar que dicha enmienda no había sido presentada por el Jefe del Gobierno con este carácter sino con el de simple diputado. Añadió que consideraba muy noble la intención que había inspirado tal enmienda.

Con respecto a la relación de dicha enmienda con la Constitución dijo el ministro de Comunicaciones que no participaba de los pesimismoes que por ahí circulaban.

Como se refiere a varios títulos, creo, añadió el señor Martínez Barrios, que se irá muy rápidamente a la discusión del articulado.

Creo firmemente añadió el ministro que en el próximo mes de octubre tendremos Constitución.

Uno de los informadores le preguntó luego qué había de las negociaciones actualmente entabladas con el Vaticano.

Respondió el señor Martínez Barrios que las negociaciones continuaban y que, como todas las cosas diplomáticas, eran lentas y se cretas.

De todos modos, añadió, van muy bien. No sé si serán ciertas las afirmaciones que hace un periódico respecto a este asunto.

Lo único que puedo asegurarles es que antes de que en la Cámara comiencen a tratarse las cuestiones religiosas habrán terminado

ya las negociaciones en curso.

—¿Dentro de este mismo mes?

le preguntaron los periodistas. —Repito cuanto ya les dije, terminó diciendo el señor Martínez Barrios.

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

MADRID.— Los diputados por Alicante, Murcia y Albacete, visitaron al ministro de Instrucción Pública para preguntarle si era cierto lo que por ahí se decía sobre la supresión de la Universidad de Murcia.

El señor Domingo dijo que él no había pensado tal cosa. Que la reforma universitaria la hacía el Consejo Superior de Instrucción Pública y que si éste acordaba la suspensión, no se suprimiría hasta tanto no hubiese una conversación entre los elementos interesados de aquella reunión y el ministro.

SIGUE EL CACIQUISMO EN GALICIA

MADRID.—Don Eduardo Ortega y Gasset dirigió un ruego al Presidente de la Cámara en el que da cuenta de la suspensión de empleo y sueldo del secretario del Ayuntamiento de Chatada. Dice que se siguen actualmente los mismos procedimientos de antes de la república, en éste y otros Ayuntamientos.

Concretándose el caso de Chatada de dice que los concejales que desistieron al referido secretario están suspendidos de derechos en virtud del procedimiento que se les sigue por delitos electorales, ya que la Cámara acordó anular la primera elección que se celebró en Lugo, y pasar el tanto de culpa a los tribunales. Por lo tanto esos concejales deben ser suspendidos en sus derechos con lo consiguiendo su invalidación del acuerdo que tomaron con respecto al secretario antedicho.

Teatro del Principado

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/2

Butaca UNA peseta.

Programa doble FOX

Ingenuidad peligrosa

Por Lois Moran y Walter Byron.

Sed de cariño

Por Leonore Ulrie, Charles Bickford y Tom Patricola.

Mañana, ¡acontecimiento!

La tragedia de Scapa

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Clínica de Asuero

y de enfermedades de la piel

y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias:

FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de

4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias

Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides

Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordezas catarrales - Piorreas

Epilepsia - Cólicos hepáticos

Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios

Trastornos circulatorios

Clíaticas

Los enfermos de fuera de la

localidad tendrán horas espe-

ciales, en evitación de molestias y gastos de estancia

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Flow

Sobre si debe decirse España o Nación Española, discutióse ampliamente en el Parlamento

También se trató del problema religioso y del regional.-Royo Villanova y Gil Robles destacaron con sus intervenciones

CONTINUO EL DEBATE SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

MADRID.—A las cuatro y veinte declara abierta la sesión el señor Besteiro.

En los escaños hay diez y ocho diputados y en las tribunas hay mucha animación.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

RUEGOS QUE NO SE OYEN

El señor FERRERO formula varios ruegos que no se oyen.

UN TUNEL SUBMARINO

El señor FIGUEROA pide que España proponga a la Sociedad de Naciones la construcción de un túnel submarino que sirva para unir Africa y Europa.

EL ARANCEL DEL MAIZ

El señor LOPEZ BARAJAS ruega que desaparezcan las tarifas arancelarias sobre el maíz e impuesto sobre la destilación de alcoholes.

CONTRA EL CACIQUISMO

El señor MARCOS ESCUDERO se refiere al caciquismo que existe en algunos pueblos, y que tiene en algunos sitios a su lado a la Guardia civil. Cita entre otros el caso del señor Burgos Mazo, que en Moguer, pronuncia conferencias contra la República y contra los socialistas, protegido por la Guardia civil.

Se suspende luego la sección de ruegos y preguntas para reanudar el debate sobre la Confederación del Ebro.

LOS BENEFICIOS DEL RIEGO

El señor MARTIN (don Pedro), pone en relieve la numerosa riqueza que representa la Confederación en la economía nacional.

Calcula que con el aprovechamiento de aguas, que hoy no se aprovechan aumentaría en tres mil millones el valor de las zonas afectadas, con un coste que no excedería de mil millones y al convertir en regadío mediante las obras necesarias los terrenos que hoy son de secano, se quintuplicaría la explotación.

Habla del decreto de 21 de junio, y aboga porque se mantenga la autonomía que disfrutaban las Confederaciones.

El señor SALMERON (don José) rechaza la hipótesis de que en la transformación de las Confederaciones se favorezcan determinados intereses, y dice que esta reforma la pedían ya en Zaragoza durante la segunda dictadura.

Se suspende este debate y se pasa al orden del día.

DICTAMENES APROBADOS

Se aprueban los dictámenes de la Comisión permanente de Economía, referentes a asuntos de dicho Departamento.

También se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Peticiones.

Igualmente se aprueba definitivamente los decretos del Ministerio de la Guerra.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

El señor SAMPER, señala al

gunas discrepancias habidas en el seno de la Comisión.

Dice que el proyecto está falto de espíritu liberal y que por la rapidez con que se hizo, no se maduró bien.

Afirma que en la Comisión hay quien está conforme con don Melquiades Alvarez, en que diera decirse que España es una República democrática-liberal.

Discrepa también en que la exteriorización del culto católico choque con la tradición del pueblo, y afirma que con la libertad que se concede a la mujer se merma la de los hombres.

No comparte el criterio de dar el máximo poder al Estado, pues cree que éste debe ser para el individuo y no viceversa.

Rechaza la socialización de la propiedad y en cuanto al regionalismo, cree que debe dárseles, si están en condiciones, la máxima autonomía.

El señor GARCIA GALLEGOS, sacerdote, dice que en España no solamente hay católicos y anticatólicos, sino que también hay una zona intermedia a la que debe dársele satisfacción en la Constitución.

Se ha querido hacer un proyecto democrático y antirreligioso, consiguiéndose esto, pero no aquello.

Asegura que él propugnó siempre la reforma de la Constitución en el sentido de hacer efectivas las responsabilidades de los ministros, de que no se decreta contra la Constitución, de que las Cortes se reúnan siete meses al año y de que al jefe del Estado le sea imposible disolverlas; de que sea necesario el consentimiento expreso de la Nación para ir a la guerra.

Con respecto al nacionalismo, recaba el máximo centralismo y a máxima unidad política.

Dice que son excesivas las facultades que se conceden al presidente de la República, y defiende de la soberanía popular. (Aplausos).

Es preciso, añade, trazar unas nuevas normas a las relaciones con la Santa Sede; ataca la disolución de las Ordenes Religiosas, y dice que ésta no tendría virtualidad porque por encima de ella estaría el ambiente nacional.

El señor RUIZ FUNES, contesta por la Comisión a la discusión sobre la totalidad.

Defiende la definición de la República española como democrática, y afirma que es así España y no la nación española, porque entonces pasaría a ser adjetivo la palabra española que es la más importante.

No estima necesario añadir la palabra liberal porque al reconocer todos los derechos individuales, queda salvaguardado el principio liberal.

En cuanto al laicismo, se afirma de modo rotundo, que el Estado no debe tener Religión, como no tiene ningún crédito estético, y al afirmar que el idioma oficial es el castellano en sentido político está hecho por una sugerencia del señor Alomar.

Con esta afirmación no se reconoce que hay varias lenguas y que el castellano es el oficial.

Elogia lo referente a la guerra y a que ésta no sea considerada como un instrumento de política nacional y a que se

refieren las normas de Derecho internacional.

En cuanto al regionalismo, la República no podía aceptar el régimen centralizador por su función negativa.

Termina diciendo que a la Comisión interesa destacar la afirmación de que puso la mayor emoción en sus trabajos.

El PRESIDENTE anuncia que se va a pasar a discutir los votos particulares presentados al preámbulo y al título primero.

Se concede luego la palabra al señor CASTRILLO para que pueda defender el suyo, pero el interesado lo retira.

El señor VALLE defiende otro voto particular pidiendo que se agregue a la definición de que la República es una República democrática la palabra federal.

Defiende el federalismo y niega que éste esté en crisis y que tienda a disgregar. Al contrario, aglutina, y cita en apoyo de su tesis los Estados federales que hay en el mundo.

El PRESIDENTE dice que hay otros votos particulares, uno del señor Guerra del Río, pero, como éste ni se halla en el salón, propone se dé lectura a una enmienda presentada por el señor Royo Villanova al título primero y que se discuta, aunque no sea reglamentario.

El señor ROYO la defiende proponiendo que se sustituya la palabra España, en el artículo primero, por la expresión "nación española".

Dice que para afirmar la existencia de la nación española basta recordar que en todas las Constituciones se habla de la nación española y aun hablaba así Pi y Margall.

Esto tiene tal importancia que, al no consignarse en la Constitución así, despertará recelos en el pueblo.

Afirma que la solución de Cataluña no está en la separación y sí en la unidad nacional.

Dirigiéndose a los catalanes, les dice que cuando el pueblo se dé cuenta de sus escrúpulos en reconocer la unidad nacional, les repudiará (Aplausos en las tribunas.)

El PRESIDENTE reclama orden y anuncia que si se repiten aquéllos mandará desalojarlos.

El señor ROYO continúa y dice que si los catalanes afirmaran la unidad nacional, como la afirmaba Pi y Margall, no despertarían recelos.

Recuerda cómo este político era aclamado en Zaragoza por catalanes y aragoneses y pregunta a la minoría catalana por qué Maciá no va a Zaragoza, Burgos o Valladolid.

UN DIPUTADO CATALAN.—Ha ido a otros sitios.

ROYO VILLANOVA.—¿Y le han recibido como aquí?

EL señor COMPANYS.—Igual, a pesar de los manejos monárquicos.

El señor ROYO VILLANOVA.—Lo que os digo es que estáis envenados por el separatismo.

UN DIPUTADO CATALAN.—Su señoría hace más por el separatismo que todos los catalanes.

ROYO VILLANOVA.—¿Separatista yo? ¿Lo que se van a reír en Valladolid cuando se enteren!

GIL ROBLES.—(De la Comisión). Si se concretara S. S. a la enmienda se lo agradeceríamos mucho. ROYO VILLANOVA.—Continúa

diciendo, y asegura que el pleito catalán no se arreglara si no se despojan los catalanes de sus ansias nacionalistas.

Insiste en que la nacionalidad española es una realidad, como lo demuestra el Sr. Menéndez Pidal en su libro "La España del Cid".

Se dice por los catalanes que en el compromiso de Caspe empezaron a perderse las libertades catalanes, para dar entrada a una dinastía castellana.

UN DIPUTADO.—¿Y ésta es la verdad!

ROYO. La verdad para los catalanes, pero yo no puedo creer que San Francisco Ferrer, que fué un santo, cometiera tonterías. (Risas).

Lo que hace la nación es producto de la conciencia nacional, ya decía Pi y Margall que "es tanta la confianza, que no había porqué temer al régimen federal".

La conciencia nacional se niega ahora, sin nada que la sustituya.

Termina diciendo que él ama sinceramente a Cataluña, reconoce sus virtudes, pero cree de grave responsabilidad la concesión de la autonomía, y que él la salva con su voto.

SE RECHAZA LA ENMIENDA DEL SENOR ROYO VILLANOVA

GIL ROBLES.—Le contesta por

la Comisión.—Reconoce los méritos del señor Royo Villanova pero dice que no puede admitirse la enmienda.

Es demasiado grande el problema catalán para que lo empequeñezamos reduciéndole a la primera palabra del preámbulo.

Afirma que en el amor a España y a la unidad nacional nada cede de la Comisión al señor Royo Villanova. Al menos, yo que soy castellano. Pero este problema había que traerlo colocado en un plano superior, para llevar el conocimiento de Castilla a Cataluña y el de ésta a Castilla.

(Muy bien).

Nosotros empleamos la palabra España, solamente, porque ella es la dice: nación española, Estado español, Patria española.

Con esto se resume el criterio de esta Comisión, en la que no hay que sospechar pensamientos ocultos, sino una exposición clara por el bien de la Patria, que es el ideal de todos.

Queda desechada la enmienda.

—(—)

El ministro de JUSTICIA sube a la Tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

A continuación un secretario da lectura al despacho de oficio.

Acto seguido se levantó la sesión a las nueve de la noche.

LA ACTUACION DE LA C. DE RESPONSABILIDADES

DENIEGA LA REFORMA DEL AUTO DE PROCESAMIENTO DE LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

POR QUE DEFIENDE DON MELQUIADES A BERENGUER

DENIEGA LA REFORMA DEL AUTO DE PROCESAMIENTO DE LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

MADRID.—La Comisión de responsabilidades denegó la reforma del auto de procesamiento y prisión dictado contra los generales del Directorio, que había pedido en reciente escrito el defensor, señor Gil Robles.

Como se sabe, subsidiariamente a dicho escrito está presentada la apelación ante la misma Cámara, y ahora tendrá ésta que entender en dicha petición.

Todavía no se sabe cuándo será discutida en el Parlamento, aunque parece que se hará esperar unos días.

BERENGUER SERA DEFENDIDO POR MELQUIADES ALVAREZ

MADRID.—Como dijimos, don Melquiades Alvarez aceptó ayer la defensa del general Berenguer.

Inmediatamente el señor Alvarez cambió impresiones con el señor Gil Robles, abogado encargado de la defensa de otros generales. La conferencia no tuvo otro

objeto que cambiar acuerdos en relación con el procedimiento.

A última hora de la tarde tuvimos ocasión de hablar sobre el asunto con el jefe del partido republicano demócrata, el cual nos dijo:

—He aceptado la misión de defender al general Berenguer con un verdadero orgullo. Estimo que hay un deber imperante que manda ejercer esta defensa. Para mí, abogado, era obligación ineludible. Además, estoy satisfecho de haberlo porque honradamente creo que es inocente el general Berenguer de las acusaciones que se le hacen; por tanto, a demostrarse así tenderán todos mis esfuerzos.

Quisimos conocer el criterio del señor Alvarez en relación con la actuación de la Comisión de Responsabilidades; pero se excusó de emitir juicio alguno, primero, por ser su criterio no referirse en absoluto a la labor de la citada comisión en ningún comentario personal, y segundo, porque aunque hubiera pensado lo contrario, al encargarse de la defensa del general Berenguer, la consideración más elemental de independencia le obliga a total silencio sobre este asunto.

Lea usted diariamente REGION

NOTAS PARLAMENTARIAS

UNAMUNO DICE QUE EL ATENEO ENVIO AL PARLAMENTO TODOS LOS LOCOS

No es cierto que se deshaga la O. R. G. A.—Las Cortes serán de larga duración

LA MINORIA AGRARIA SE REUNE

MADRID.— Reunióse ayer la minoría parlamentaria agraria para cambiar impresiones acerca de la Constitución y de los debates parlamentarios.

Fueron examinados algunos artículos que se refieren a la cuestión regional, y a propuesta de don Abilio Calderón se acordó presentar una enmienda sobre la intervención del Poder central en las regiones en el sentido de que aquél tenga sobre cada una de éstas delegados permanentes para garantizar el exacto cumplimiento de las leyes generales de la República.

Se ocuparon también de la reforma agraria, informando el representante de la minoría en la Comisión correspondiente de los trabajos realizados.

La reunión fué más bien un cambio de impresiones, sin que hubiera recaído acuerdo alguno.

NO SE DISUELVE LA FEDERACION REPUBLICANA GALLEGA

MADRID.—La Federación Republicana gallega se reunió ayer tarde y acordó publicar una nota negando los rumores circulados acerca de la posible disolución de dicho grupo, y diciendo que tal noticia carece de fundamento.

Los diputados que integran la O. R. G. A. mantienen su firme propósito de conservar el bloque parlamentario hasta conseguir las aspiraciones de la región gallega.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—Ante la minoría socialista, que se reunió ayer, continuó informando al ministro de Justicia acerca de la reforma agraria.

Se acordaron varias conclusiones de alguna importancia, al parecer, propuestas por el señor De los Ríos.

También se acordó sumarse a la petición de que se conceda una pensión a la hija de Nakens.

Volverán a reunirse el próximo martes, para determinar las enmiendas que han de presentar al proyecto constitucional.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—La minoría radical se reunió ayer, y ante ella, el diputado señor Iglesias pidió autorización para hacer en la Cámara una pregunta relacionada con los sucesos ocurridos al pie de la estatua de Casanova, donde tantos choques hubo entre separatistas y radicales.

Al advenimiento de la República habían cesado las diferencias entre unos y otros, pero, al parecer, se reproducen otra vez, debido a una minoría extremista, ocupada en mantener en Barcelona una situación de inquietud y alarma.

No se autorizó al señor Iglesias para hacer dicha pregunta, para evitar que se iniciara un debate sobre la cuestión catalana y para conocer antes la opinión del señor Lerroux.

Se trató también de las elecciones de Lugo, y se designó a los señores Semprún y Rey Mora para que sustenten el criterio de la minoría en el Parlamento. Caso de que se reconozca la validez de dichas elecciones, la minoría suscribirá íntegramente el dictamen.

Con respecto al Congreso nacional del partido, es probable que se celebre en Madrid a fines del próximo octubre.

LARGO CABALLERO CREE QUE LAS ACTUALES CORTES TENDRAN LARGA DURACION

MADRID.—Los periodistas rodearon al ministro de Trabajo al llegar éste a los pasillos de la Cámara y charlaron unos minutos con él acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Uno de los informadores le preguntó qué opinión tenía sobre la duración de las actuales Cortes, y el ministro respondió:

—Habida cuenta que hay que aprobar la Constitución, que es el Estatuto fundamental del Estado, y que hay que ocuparse de problemas tan importantes como el de la reforma agraria, Presupuestos del Estado y otras leyes complementarias, y si se acuerda el sistema bicameral, de la elección del Senado, etc., hace suponer todo ello que la vida de las actuales Cortes será larga.

Un periodista le interrumpió diciendo:

—Eso dependerá, naturalmente, del Gobierno que suceda al actual.

—Yo no estoy conforme con eso —replicó Largo Caballero—. No puedo estar conforme con que se disuelva el Parlamento por medio de un cerrojazo, como se hacía en las anteriores legislaturas. Ahora que eso depende de las mismas Cortes—terminó diciendo.

COSAS DE UNAMUNO

MADRID.—Entré un grupo de parlamentarios don Miguel Unamuno se expresaba ayer por la tarde, acerca de la marcha parlamentaria, en la siguiente forma:

—Voy a tener que marcharme del Parlamento, porque, si sigo, acabaré haciéndome reaccionario. En este Parlamento impera el espíritu de Simarro. Este hacia que todos los locos fuesen al Ateneo, y ahora, al advenimiento de la República, todos los locos del Ateneo los mandaron al Parlamento como diputados.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

NACIONALISTAS Y REPUBLICANOS ANDAN A TIROS EN BILBAO, RESULTANDO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

El Círculo Nacionalista fué tomado por la fuerza pública.—Se había acordado levantar la suspensión a los periódicos vascos, pero en vista de lo ocurrido se revocó el acuerdo.—Envío de créditos para construcción de obras públicas.—El martes hablará Alba en el Parlamento

UN PLANTE EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA DE SEVILLA

LOS SUCECOS DE BILBAO
BILBAO.—A las diez de la noche de ayer se produjo un sangriento suceso en la Gran Vía.

Un grupo de nacionalistas bajaba por dicho lugar en dirección a la Plaza Circular, dando muerte a la República y a Prieto, y vivas a Euzkadi libre.

De un bar de la Gran Vía, salió un grupo de muchachos que contestó con opuestos vivas a los que aquéllos lanzaban.

Entonces del grupo de nacionalistas se hicieron dos disparos, resultando muerto Francisco Baños, de dieciocho años. Se dice que éste fué uno de los que asaltaron recientemente el local del Círculo Nacionalista inaugurado en Begoña.

También resultó herido gravemente en la pierna izquierda, León Martínez García, de veinticuatro años.

Los disparos produjeron gran alarma, por haberse producido el incidente en un sitio muy concurrido.

Los guardias de Seguridad que acudieron inmediatamente al lugar del suceso, dieron una carga y detuvieron a algunos nacionalistas que más se distinguían en sus gritos subversivos.

El gobernador civil ordenó la detención de los nacionalistas y al acercarse los guardias al Centro de la Juventud Vasca, instalado en la calle de Bidevarrieta, fueron recibidos a tiros por los socios que se hallaban en dicho Centro, teniendo previsión aquéllos de retroceder.

Entonces se dió orden de que saliera la Guardia civil que inmediatamente rodeó el edificio de dicho Centro para proceder a la detención de los que en él se hallaban.

Durante el tiroteo resultó herido gravemente en la región lumbar, Anastasio Duñaveitia, que se hallaban asomado al balcón de un hotel.

Fuó trasladado al Hospital.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que el gobernador de Málaga le había comunicado que el conflicto que existía en la Hidroeléctrica del Chorro podía considerarse resuelto.

Por la noche celebraron una reunión representantes de ambas partes contendientes, y en ella se llegó a un acuerdo completo.

El señor Maura se refirió luego a los incidentes habidos en Bilbao, dando de ellos la siguiente referencia:

Anoche, pasaba por la Gran Vía abajo un grupo de siete nacionalistas de la derecha, dando vivas a Euzkadi libre y otro gritos subversivos, cuando se cruzaron con unos conocidos republicanos, sobre los que hicieron dos disparos.

A consecuencia de éstos resultó muerto uno de los republicanos, ignorándose la suerte que habrá podido correr el otro.

En vista de ello, el gobernador civil ordenó inmediatamente que fuerzas de la benemérita vigilan

ran el Centro Nacionalista Vasco y que procedieran a la detención de los autores de la agresión.

El gobernador me ha transmitido esos hechos y le he dado las instrucciones oportunas, advirtiéndole que estoy dispuesto a no acostarme hasta que reciba noticias de que ha sido tomado dicho Centro y detenidos todos los que se encuentren en su interior.

De todo lo que hubiera tendré al corriente a ustedes.

Com ustedes verán, no es posible consentir esto, y en atención a ello he dispuesto no se levante la suspensión de los periódicos cánticos, que en el Consejo de esta mañana se había acordado.

Ahora estoy esperando que el Gobernador me comunique el cumplimiento de las órdenes que se le han transmitido y en cuanto tenga noticias, con gusto se las facilitaré.

Añadió el señor Maura que había destituido y sometido a proceso a varios alcaldes, por haber consentido la celebración de capeas, la mayoría de los cuales alcaldes son de la provincia de Salamanca.

Con referencia a Barcelona, dijo que había en dicha capital absoluta tranquilidad, y que había almorzado ayer con el jefe superior de la Policía de la misma, quien le dió cuenta de la huelga últimamente planteada.

LA GUARDIA CIVIL ASALTA EL CENTRO NACIONALISTA

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las tres de la madrugada, manifestándoles que acababa de hablar con el gobernador de Vizcaya, quien le comunicó que la Guardia civil había rodeado el Centro Nacionalista Vasco, logrando asaltarlo, no sin que antes precediese un breve tiroteo, en el que, afortunadamente, no hubo bajas.

Dentro del local se encontraban nueve individuos, que fueron detenidos, pasando a la cárcel.

La Policía practica un registro minucioso dentro del local para luego proceder a la clausura de éste.

PLANTE EN UN CUARTEL DE ARTILLERIA

SEVILLA.—Esta noche hubo un plante en el cuartel de Artillería cuando se servía el rancho a las tropas las cuales se negaron a tomarlo por pretextar que estaba en malas condiciones.

La actitud de los soldados fué francamente rebelde e intentaron salir del cuartel en actitud levantiscas.

El oficial de guardia dió órdenes para que se firmase el retén lo que se hizo rápidamente, para impedir la salida de los rebeldes.

El coronel del cuerpo que se hallaba en aquéllos momentos en el cuartel salió a la explanada y ordenó que se formasen las batallas logrando reducir a los sublevados.

Se dió cuenta inmediatamente de lo ocurrido a la Jefatura militar.

El general Ruiz Trillo que se encontraba pasando unos días con su familia en Puerto Real, salió rápidamente para Sevilla en automóvil.

Las tropas están acuarteladas en previsión de todo intento sedicioso por parte de los artilleros.

Los periodistas intentaron hablar con el jefe de la división sin conseguirlo.

Luego se entrevistaron con el comandante de Artillería quien quitó importancia a lo sucedido.

Se ha nombrado jefe especial que intervendrá en el asunto.

HABLANDO CON BESTEIRO

MADRID.—El presidente del Congreso recibió esta madrugada a los periodistas a quienes dijo que había conferenciado en su despacho con el representante de la Cámara francesa, Mr. Cain, que es secretario del Gabinete particular del Presidente de la Cámara francesa.

Luego rogó a los periodistas rectificasen lo dicho al final de la sesión de que el martes continuarían las interpelaciones, pues no es exacto. No continuarán las interpelaciones sobre la Telefónica y la Hidroeléctrica del Ebro para dar tiempo a que explique su interpelación sobre Hacienda el señor Alba, a cuyo fin también rogará a los jefes de minoría que los ruegos que formulen en la citada sesión del martes sean breves para dar tiempo al señor Alba para que explique su interpelación y al señor Prieto para que le conteste.

También rogó que se rectificase la noticia publicada por algunos periódicos respecto al supuesto disgusto que decían existe en el cuerpo diplomático porque la tribuna que se dedica a dichos diplomáticos en la Cámara tenían acceso otras personas extrañas a dicho cuerpo.

Añadió que el jefe del protocolo había repartido cien invitaciones entre los diplomáticos y su ponía que lo había hecho bien, por lo que le extraña demasiado que el público invada dicha tribuna.

Preguntado respecto a la suerte de la enmienda que presentaría el jefe del Gobierno, dijo el señor Besteiro que pasaría a la Comisión y que después de resuelta por ésta llevaría los trámites correspondientes. Si no hubiese dictamen los jefes de grupo se ocuparían de ella y si no ya se resolverá lo que proceda, pero cree que habrá dictamen.

Lo habrá seguramente—terminó diciendo—porque se trata de saber si la Comisión acepta o no la enmienda.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

Entre los acuerdos tomados en el Consejo de ayer, está el de enviar con carácter de urgencia los créditos concedidos para obras públicas.

También se acordó levantar la suspensión a los periódicos vascos, acuerdo, que, según ha dicho el ministro de Gobernación, quedó en suspenso por lo ocurrido en Bilbao.

Se ocuparon también los ministros de la enmienda a la Constitución, presentada por Alcalá Zamora, y acordaron todos intervenir libremente desde los escaños para atender su criterio particular.

AMERICAN CIRQUE

En el paseo de Toreno. Oviedo
ESTA NOCHE, A LAS 10,45,

Solemne inauguración

del Circo campeón de

las novedades

FOCAS MUSICALES

TRAPECIOS —GIMNASTAS

PERRITOS COMEDIANTES

y los famosos clowns

HERMANOS DIAZ

MAÑANA, A LAS 4,30,

FUNCION ESPECIAL

Fajas para adelgazar



«MADAME X»

Melquiades Alvarez, 6, Entl.
Teléfono 2630.—Oviedo

LOTERIA NACIONAL BURSATILES

PREMIOS MAYORES

PRIMERO

Número 25.332. Premiado con 120.000 pesetas. En Tenerife, Barcelona, Algemesi, Viso y Alcor.

SEGUNDO

Número 6.194. Premiado con 65.000 pesetas. En Madrid, Coheguín, Sevilla y San Sebastián.

TERCERO

Número 539. Premiado con 30.000 pesetas. En Madrid.

CUARTO

Número 3.874. Premiado con 20.000 pesetas. En Madrid, Brivesca, Barcelona y Sevilla.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

Números: 6.305, en Madrid, Roda, La Linea, Jaén, Ceuta y Reus; 5.597, en Madrid, Las Palmas y Barcelona; 12.830, en Almería, Vallecas, Barcelona y Sevilla; 12.292, en Madrid, Córdoba y Coruña; 30.200, en Cádiz, Barcelona, Vigo y Bilbao; 1.029, en Lucena, Barcelona, Jerez y Sevilla; 32.585, en Valencia, Madrid, Málaga y Barcelona; 22.806, en San Sebastián; 5.962, en Madrid, Oñate, Córdoba y Santander; 31.380, en Madrid, Jerez, Santander y Zaragoza.

Premiados con 400 ptas.

DECENA	
17 25 35.	827 523 738 034 903 467 640 073 430
	920 334 365 355 452 122 081 678 023
	862 777 352 209 762 529 635 834 114
	720 898 590 194 362 171 722 788 801
	228 857 765 989 637 186
CENTENA	
591 625 420 286 388 899 679 835 188	
610 281 608 273 725 956 455 699 381	
391 800 804 216 812 302 428 948 637	
802 888	
MIL	
830 943 231 634 947 616 732 086 373	
148 666 350 965 918 951 806 490 809	
647 319 419 679 924 789 528 226 488	
487 885 710 719 438 592 799 065 780	
023	
DOS MIL	
780 399 116 170 026 595 603 719 768	
840 221 644 826 527 517 501 222 575	
766 090 568 146 203 427 8113 381 792	
840 850 917 650 886 089 139 013 457	
648	
TRES MIL	
973 041 188 092 821 862 910 835 363	
204 434 723 392 621 196 061 850 935	
240 663 222 020 114 236 952 654 310	
787 155	
CUATRO MIL	
650 662 655 082 257 601 480 081 858	
596 068 744 892 086 092 263 592 194	
722 224 924 937 037 383 466 180 251	
261 785 384 929 564 644 311 968 455	
CINCO MIL	
301 085 286 872 730 734 863 499 343	
652 501 729 940 850 009 550 633 261	
874 535 371 395 254 469 937 970 846	
418 882 441 798 708 227 790 177 733	
SEIS MIL	
181 760 021 398 180 899 993 248 476	
117 195 330 029 284 609 822 310 337	
429 531 645 939 4115 228 833 987	
929 190 034 082 487 335 424 499 425	
240 838 075 8853	
SIETE MIL	
802 902 798 105 233 321 541 186 501	
999 044 996 011 657 453 531 952 717	
637 886 828 142 946 872 955 992 537	
162 768 110 7881 607 009 144 343 211	
OCHO MIL	
487 079 905 132 765 095 907 269 620	
030 600 402 889 365 447 325 725 129	
656 585 291 307 861 342 045 059 208	
902 828 335 765 510 210 348 639 300	
296 669 170 663	
NUEVE MIL	
446 645 014 244 097 332 286 193 315	

DIEZ Y OCHO MIL	
277 272 263 782 872 748 897 1669 757	448 783 169 304 193 772 211 640 049
820 901 286 470 634 173 482 935 944	792 589 065 490 684 708 003 332 166
218 743 097 668 280 049 266 821 307	
546 057 994 137 661 711 753 815 344	
VEINTIOCHO MIL	
885 708 003 332 166 456 885 825 658	
419 653 970 103 617 759 443 159 819	
569 053 656 580 510 536 916 034 737	
069 967 194 047 784 064	
VEINTINUEVE MIL	
747 206 790 676 123 738 607 333 234	
545 324 471 706 673 800 059 249 789	
414 854 163 751 415 915 716 201 154	
845 281 215 852 694 981 270 200 409	
270 208 409	
TREINTA MIL	
278 580 425 740 783 912 966 709 571	
096 012 187 823 424 975 833 944 837	
800 043 451 755 338 945 881 516 134	
100 249 408 131 545 426 228 064 935	
460 772 906 061 199 508 635	
TREINTA Y UN MIL	
453 706 534 366 972 901 364 674 984	
918 859 071 503 327 832 623 584 650	
697 274 847 767 678 478 515 880 049	
761 514 810 150 831 611 498 057 055	
604 411 943 696 428 192 063 133 833	
517 649 222	
TREINTA Y DOS MIL	
363 285 233 141 227 978 828 012 845	
152 834 273 691 110 6982 05 927 562	
725 026 835 187 214 218 832 864 788	
218 992 032 378 413 923 985 810 691	
099 856 439 133 449 009 071 742 068	
TREINTA Y TRES MIL	
594 933 767 741 728 434 740 543 491	
811 068 420 829 581 437 835 410 558	
387 105 055 033 375 045 303 446 090	
401 074 648 698 018 383 324 224 227	
894 578 526 159 693 314	
TREINTA Y CUATRO MIL	
440 788 801 408 942 997 927 312 701	
902 730 790 764 201 082 493 048 738	
469 449 101 531 918 153 380 916 944	
837 074 063 557 431 517 196 967 173	
452 965 152 757 427 729	
TREINTA Y CINCO MIL	
804 468 690 525 270 000 396 043 769	
400 593 738 085 611 506 753 206 448	
279 504 963 972 785 838 096 187 552	
366 562 592 210 151 720 542 511 780	
567 576 916 133	
TREINTA Y SEIS MIL	
497 453 586 648 856 339 352 208 282	
875 096 373 765 293 668 086 128 131	
126 317 367 290 460 281 784 987 774	
013 932 296 315 000 584 660 193 838	
396 252 508 461 886 058 996 694 117	
906 068	

LA ASAMBLEA NACIONAL MUNICIPALISTA

MADRID.—La Unión de Municipios Españoles continúa los trabajos de organización de la gran Asamblea municipalista que se celebrará próximamente en Madrid y en la que serán examinados en un plano nacional los problemas que plantea a las aglomeraciones urbanas y sus organismos administrativos, los Municipios, la nueva estructura política de España. La necesidad de estudiar estas cuestiones tan importantes, pero que la actualidad que vivimos hace fundamentales por los organismos locales ya elegidos en virtud del sufragio popular y libres por tanto de toda sombra de coacción, ha sido advertida por todos los Municipios españoles que se apresuran a enviar su adhesión a la Asamblea y preparan trabajos en relación con las materias sobre que habrá de pronunciarse. Los Ayuntamientos de Pontevedra han celebrado una Asamblea previa con esta finalidad, y con anterioridad, se habían reunido

ya los de la provincia de Avila. En las Corporaciones municipales, el deseo de articular en forma orgánica y definitiva los derechos de los Municipios, respecto de su hacienda y de la autonomía de su gobierno, se acusan con todo vigor, según acredita el número extraordinario de adhesiones que se reciben en las oficinas de la Unión de Municipios Españoles. Los especialistas en estas cuestiones, preparan por su parte las ponencias que han de constituir la base de las deliberaciones y el organismo que convoca esta reunión transcendental, acerca de este acto destinado a ser histórico en los anales de la vida local española. Afortunadamente, todos perciben de que suerte el desarrollo ulterior del gobierno municipal depende del acierto que se tenga en centrar las aspiraciones de las ciudades, en un momento en que proceda a edificar el nuevo Estado, y los Ayuntamientos se disponen a hacer valer sus derechos. De este movimiento, España, sólo puede obtener beneficios evidentes.

11 DE SEPTIEMBRE DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	71,25
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,-
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,50
5 por 100 id., 1927, a. imp.	58,75
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	71,40
4 por 100 id., 1928, S. F. Ferroviaria, 5 por 100 ...	72,-
Cédulas Hip. 4 por 100...	89,-
Cédulas 5 por 100, id., id.	86,50
Cédulas 6 por 100, id. id.	93,70

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	510,-
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Trásvias	
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Rsp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	43,52
Belgas	30,89
Franco Suizos	216,55
Libras	53,07
Liras	53,07
Dólares	11,09
Marcos	2,62
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

LOS "SIN TRABAJO" PROVOCAN UN INCIDENTE EN MADRID

MADRID.—Ayer, al ir los obreros parados a los almacenes del Ayuntamiento a recoger los bonos de socorro, se enteraron de que hoy no se les facilitaría, produciendo inmediatamente el primer motín. Intervinieron varios guardias y un teniente de Seguridad. La intervención de éste excitó a los obreros, que se dirigieron al Gobierno civil para pedir la destitución del referido oficial. Salieron en contra de los manifestantes guardias de asalto, que les disolvieron. Volvieron a reunirse y pensaron ir al Ayuntamiento. Este estaba reunido en sesión. El alcalde fué avisado por teléfono de lo que pasaba. En vista de ello, suspendió la sesión, para que la manifestación no les pillara reunidos. En la plaza de la villa se dispusieron dos compañías de caballería e infantería de guardias de Seguridad. Al llegar allí los obreros la caballería cargó sobre ellos, disolviéndolos definitivamente sin más incidentes. El director de Seguridad, refiriéndose a este suceso, dijo que lo que pasaba es que iba a hacer un censo de los parados, pues se daba el caso de que estaban percibiendo socorros muchos que no eran obreros y si gente maleante. Además, hay pruebas de que individuos que están trabajando colleccionan los bonos para canjearlos por productos, y hay uno que los canjeó por un jamón. Como esto va en perjuicio de los obreros, se suspendió el socorro por unos días para hacer una depuración en beneficio de los mismos parados, que serán recompensados de los bonos que perdieran con tal motivo.

Noticias de Gijón

Testimonio de gratitud al Ayuntamiento y al pueblo. Los puestos de venta en el nuevo mercado de hortalizas.—Un donativo de cinco mil pesetas para los obreros parados

EXPRESION DE GRATITUD

En la Alcaldía se recibió ayer un telegrama que envía la inspectora de Primera enseñanza, doña Julia Torrego, que presidió la Colonia Escolar de Niñas de Madrid, concedido en los términos siguientes:

"Llegó felizmente colonia escolar madrileña. Desde aquí enviamos a ese digno Ayuntamiento la expresión de nuestro agradecimiento, rogándole lo haga presente al pueblo de Gijón, que tan admirablemente nos atendió. Hemos votos por su prosperidad al mismo tiempo que les enviamos saludos cariñosos de niñas y profesoras".

EL NUEVO MERCADO

Hoy, sábado, termina el plazo concedido por la Alcaldía y la Delegación de Mercados para que las vendedoras del nuevo Mercado de hortalizas de la antigua calle del Contracay, se hagan cargo de sus puestos respectivos.

Pasado el día de hoy, las que hayan solicitado dichos puestos y no los hayan ocupado, se considerará que renuncian a ellos, quedando en plena libertad la Comisión de Mercados, para disponer de los mismos.

PARA LOS SIN TRABAJO

El señor del Río nos manifestó que había visitado a los señores Ismael Figaredo y hermanos para hablarles de un depósito que tienen constituido en el Banco de España de cinco mil pesetas, con destino al proyectado cuartel de la Guardia civil de Somio.

El señor del Río les indicó, puesto que se había desistido de dicho proyecto, si tendrían inconveniente en que la expresada cantidad fuera a engrosar la suscripción abierta en la Alcaldía para facilitar trabajo a los obreros parados, y ayer obtuvo respuesta concluyente en armonía con las pretensiones expuestas, habiendo el alcalde expresado su reconocimiento a los señores Figaredo.

MARITIMAS

Continuó soplando ayer vendaval, aunque los enormes chubascos, repetidos y fuertes de la madrugada, cesaron en las primeras horas de la mañana, para no volver a repetirse, aunque continúa el cariz de lluvias.

En la costa recaló gran marejada, habiéndose cerrado con tal motivo el puerto, a la navegación.

La columna barométrica señalaba a la puesta del sol, 773 mms. El pronosticador Lambrecht, anuncia que variará poco el tiempo reinante.

El telegrama recibido del Observatorio Meteorológico Central, decía:

"Bajas presiones en el mar Balear y las altas en Azores. Probable en toda España, vientos del tercero y cuarto cuadrantes y cielo nuboso y aguaceros en Cataluña y Levante, con marejada en el mar ibérico y mar Balear. En las rutas aéreas del Sur de España, vientos moderados y fuertes del Oeste y chubascos".

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas

Ana, vacío, San Sebastián.
Curichi, madera, Nava.
José María, pinos, Camariñas.
San Jorge, idem, Betanzos.

Salidas

No hubo.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

San Claudio

UNA NUEVA HERMANA DE LA CARIDAD

Ayer llegó a San Claudio la grata noticia de que en el día de hoy 12 del corriente, hará su profesión solemne en Fregenal de la Sierra (Badajoz) la Hermanita de Anclanos desamparados, Sor Aurora de San Camilo Alvarez, de apreciable familia de esta localidad.

La ceremonia religiosa promete revestir extraordinaria solemnidad recibiendo sus votos don Enrique Pavón Sainz arcipreste y predicará el ilustrado párroco de Santa Catalina don Fernando Gómez Graña.

Hará de madrina la respetable señora viuda de Lázaro, doña Adela Moreno.

Muy de veras enviamos a la nueva profesa nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva a su apreciable familia, en particular a sus señores padres don Constantino y doña Rosa, que pueden sentirse orgullosos de contar aquí en la tierra con un ángel de la caridad que por consagrarse de lleno a la práctica de esta excelsa virtud, en favor de los ancianos, pobres y desamparados, renuncia en lo mejor de su edad a la mentida felicidad con que en esa época la vida del mundo nos sonríe.

No se devuelven los originales

— nales —

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJÓN

Sucursales en Arilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

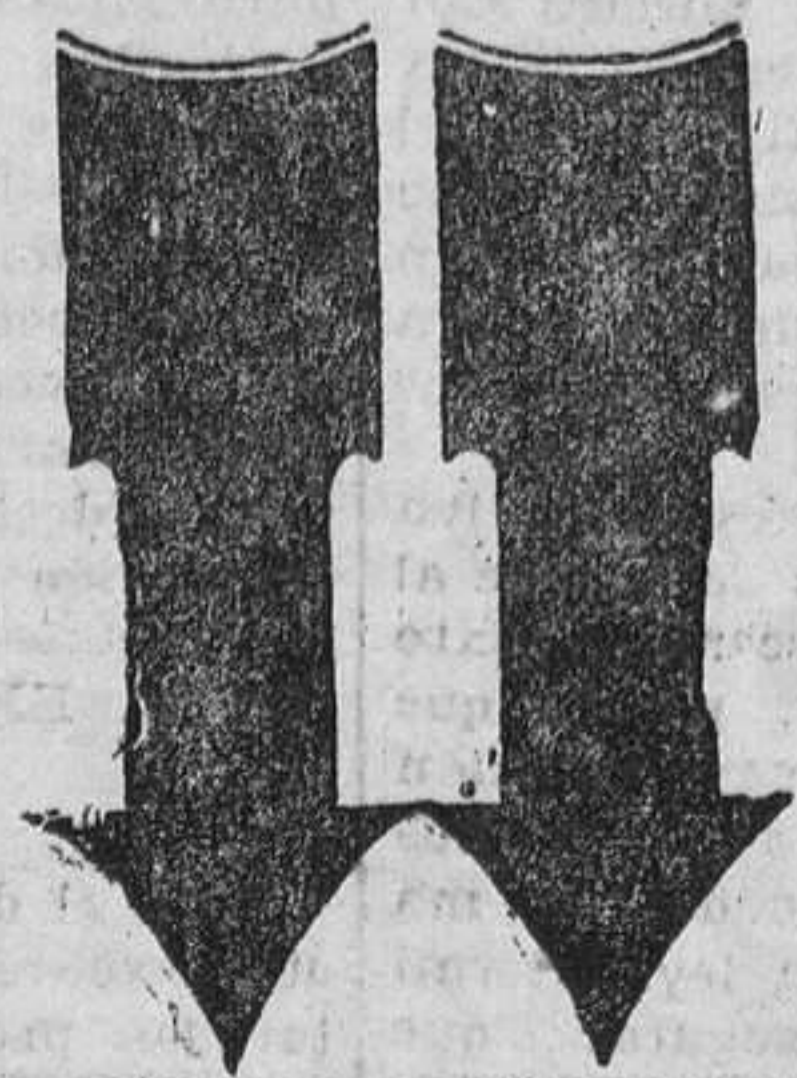
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

ANUNCIAR BIEN ES DIFÍCIL
POR ESO DEBE DIRIGIRSE A



PUBLICITAS

MADRID **BARCELONA**
C^o PEÑALVER, 13 PELAYO, 9
APARTADO, 911 APARTADO, 228
TELEFONO-16375 TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Autorizado: 100.000.000,00
CAPITAL Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Arriobadas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Eu Asturias: Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Núm. 70

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

Pero Eduardo, que, previendo lo que iba a pasar, no le perdía de vista, se interpuso entre los dos, y, ayudado por García, que acudió inmediatamente, sujetó al joven, impidiéndole cumplir su amenaza.

—¡Dejarme! ¡Dejarme!— gritaba éste fuera de sí, forcejeando por desasirse de los vigorosos brazos que le retenían.

—¡Quieto!—le dijo García, reforzando la palabra con un taco enérgico—. Estos asuntos no se ventilan de ese modo.

Pero aun más que los brazos que le sujetaban, refrenó a Ricardo la actitud del duque, que, en carándose con él y cubriéndole con una mirada llena de fuego sombrío, le dijo con acento vibrante de energía:

—¡Ha querido usted darme un bofetón! Por recibido, señor va-

liente; por recibido. Gracias, señores —añadió dirigiéndose a Eduardo y a García—, me han evitado ustedes una grosera afrenta, que no podía prever. Yo no creía hallarme entre gentes acostumbradas a dirimir su contienda como las dirimen los gáñanes.

—Necesito que me dé usted una satisfacción; ¡una satisfacción, inmediatamente!—gritó Ricardo, con los ojos inyectados, pero domado, a pesar suyo, por la imponente tranquilidad de su adversario.

—Está bien —contestó el duque.

Luego, volviéndose al grupo que le rodeaba, añadió:

—Eduardo, general, entienda usted con las personas que nombre ese perdonavidas.

—Pero el duelo ha de ser a muerte; lo exijo —añadió furioso el mancebo.

—Ya lo oyen ustedes —dijo el duque a las dos personas que acababa de designar. El señor quiere que sea a muerte.

Dicho esto se apartó tranquilamente como quien no tiene más que decir.

Todos los presentes quedaron impresionados por aquella escena, que, según todas las apariencias, iba a tener sangriento desenlace.

Después de conferenciar brevísimos momentos, Eduardo y el general se dirigieron al duque, que paseaba de un sitio para otro con su aire habitual.

—¡Inigo! —le dijo Eduardo en voz baja—. El general y yo hemos pensado que median en este asunto circunstancias que pudieran autorizar a usted a sentir en el aplazamiento del duelo a que ha sido usted provocado. Somos huéspedes de la duquesa. Uno de los dos puede caer muerto o herido y nos exponemos a llevar el luto y la desolación a una familia, que no nos ha recibido para que la hagamos responsable de nuestras querellas. Por otra parte, no hay medios de ventilar en este sitio y en el momento la cuestión, porque no tenemos armas.

El general apoyó estas razones.

—Nada más lejos de nuestro ánimo —añadió— que aconsejar a usted que no castigue, como se merece, el grosero insulto de que ha sido víctima. Pero lo que dice a usted su pariente debe reflexionarse. No hay necesidad de atropellar las cosas.

—Señores —contestó el duque después de breves instantes de meditación—. Yo deploro, como ustedes, que este asunto sea ocasionado a llevar la aflicción y tal vez el espanto a la casa de cuya hospitalidad gozamos; pero al punto que han llegado las cosas no veo medio de evitarlo. Quizá, si ustedes reflexionan bien, lo más prudente es dirimir la cuestión en el acto. Aquí estamos diez o doce personas y el secreto entre tantos es imposible. Mañana mismo, cuando no está noche, sabrán la duquesa y Blanca cuanto aquí ha pasado. Sobre que, más o menos agravado, el disgusto no se lo podemos excusar, imagínense ustedes las tentativas de arreglo... Blanca, sobre todo, ha de hacer cuanto esté en su mano para impedir el lance, y el lance, como ustedes saben, aun dado caso que pudiera diferirse, lo que me parece muy difícil, no puede en manera alguna excusarse. Prolongar si-

tuación tan violenta es el expediente más cruel que podríamos elegir, y es preferible terminar esta misma tarde. La dificultad de las armas no es dificultad. García las tiene de todas clases en la habitación que ocupa en el palacio. Puede ir por ellas; la ausencia de las señoras evita los inconvenientes que ofrecería, en el caso contrario, este paso. Dentro de media hora las tendremos aquí; pues, como ustedes saben, hay coches que esperan nuestra vuelta al pie de la subida.

Contra este raciocinio, expuesto por el duque en forma tan cortés y moderada, no hallaron realmente argumentos serios los dos padrinos. Después de haber hecho, por cumplir, algunas objeciones, que fueron brevemente revueltas por el duque, ambos se dirigieron a desempeñar su encargo cerca de los padrinos de Ricardo.

Estos estaban ya elegidos. Eran Camporredondo y García. El segundo aceptó, sin repugnancia, la comisión, pero accedió al fin, aunque de muy mal talante, a los apremiantes ruegos de su amigo.

—El tal huésped no nos ha traído más que disgustos, y el de esta tarde puede ser gordo —le dijo—; pero éste es uno de aquellos compromisos a que no

Noticias de Mieres

Esta tarde quedarán nombrados el alcalde y las tercera y sexta tenencias.—Otra excursión de La Peña.— La labor de la Asociación Mierense de Caridad

Para la sesión que nuestra Corporación ha de celebrar en la tarde de hoy, sábado, figuran en el orden del día algunos asuntos que podemos catalogar de bastante interés, por lo que les dedicamos un pequeño espacio en estas columnas.

Esta tarde, quedarán definitivamente nombrados los cargos de alcalde presidente, tercero y sexto tenientes de alcalde, puesto que se verificará la tercer votación por no haber adquirido en las dos anteriormente verificadas la mayoría absoluta que la ley determina. Casi podemos asegurar que han de resultar nombrados, los mismos concejales de la minoría socialista que han conseguido votos en las ya verificadas y que como recordarán nuestros lectores, son don Alfredo G. Peña, don Benjamín Álvarez y don Bautista Díaz.

En esta sesión serán también elegidos los cargos de cuarto y quinto tenientes de alcalde, por haber pasado los que al constituirse la Corporación fueron elegidos a ocupar otras tenencias. Con respecto a esto, nos tememos haya la misma necesidad de verificar tres votaciones, dada la textura en que se haya colocado la minoría republicana.

Entre las distintas mociones que en esta orden del día figura merece destacarse una relacionada con el f. c. minero que circula por la calle de Camposagrado. Desconocemos aún el contenido de la misma, pero según manifestaciones que nos ha hecho uno de los señores concejales, parece ser que se propone la Corporación, el que se establezca con el actual concejario, negociaciones amistosas, con el fin de mejorar el mismo, según reclama el vecindario en general.

DE EXCURSIONISMO

Gratamente sorprendidos vinieron los componentes del Grupo Excursionista de la Agrupación Cultural del simpático pueblo de La Peña, de la anunciada excursión a las provincias Vascongadas por las maravillas que tuvieron el gusto de ver.

San Sebastián con su incomparable playa digna rival de las mejores del mundo; el monte Iguelde con su fúncular, desde su cima se admira grandioso panorama; la Catedral con sus magníficos edificios y la limpieza que se observa en todas sus calles; en Bilbao admiraron su movimiento industrial y su hermosa ría una de las mejores de España; en Baracaldo fué donde quedaron verdaderamente satisfechos los excursionistas por el recibimiento que se le hizo. Los asturianos allí residentes que forman numerosa colonia los recibieron entusiastamente, saludando al competente maestro de hornos de acero don José Arias, mierense allí de residencia, después de los saludos y felicitaciones por parte y parte, se dirigieron al Ayuntamiento donde el activo alcalde don Simón Beltrand les dió la bienvenida diciendo que quedaba gratamente sorprendido por ser la primera excursión que les visitaba en nombre de un Círculo Cultural, poniéndose a disposición de los excursionistas para cuanto necesitaran. El presidente de los excursionistas, don Secundino Casal, dió las gracias en sentidas frases.

Después de esta visita se dirigieron al Centro Asturiano, donde se organizó una pequeña fiesta al estilo de Asturias, habiendo derroche de humor y de cánticos, terminando con la clásica danza prima.

Ya de regreso "a los lares" visitaron las famosas cuevas de Alta

mira, en Santander admirando las maravillas que encierran.

Nosotros haciéndonos eco de los deseos de la Agrupación Cultural organizadora de la excursión reñada, rendimos público tributo de agradecimiento a cuantas personas han atendido a los excursionistas, deseando vivamente una devolución de visita.

OTRA EXCURSION EN PROYECTO

Para el día 19 del actual saldrá otra excursión de La Peña a visitar las provincias castellanas de Palencia y Valladolid, aprovechando las renombradas ferias que se celebran en esta última.

MOVIMIENTO DE LA ASOCIACION MIERENSE DE CARIDAD

El resumen de los ingresos y gastos tenidos por esta benéfica Asociación durante el pasado mes de agosto, es como sigue:

INGRESOS: Por cuotas de socios, subvenciones de "Fábrica de Mieres" y "Unión Comercial de Turón", Rifa Benéfica, alquiler de sillas y donativos, pesetas: (Dos mil trescientas doce), con cuarenta céntimos.

GASTOS: Pagado por socorro en vales, 1.622,50 pesetas, por géneros suministrados a la cocina 1.395,80 pesetas.

En este mes se ha recibido un donativo de quince pesetas, de una persona que desea ocultar su nombre.

En la cocina que esta Asociación tiene instalada en el antiguo Palacio de Camposagrado, se han puesto en dicho mes 2.215 raciones, y se han servido 2.251 comidas.

DESDE AVILES

NOTA NECROLOGICA

Después de penosa dolencia, soportada con verdadera resignación cristiana, entregó ayer su alma a Dios en su casa de Naveces, la virtuosa Religiosa del Colegio del Santo Angel de la Guarda, de Pravia, Sor María Acacia Alvarez Fernández, de respetable familia de dicho Naveces.

En la mañana de hoy se celebrarán en la referida parroquia, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma y seguidamente tendrá lugar el acto de la conducción de sus mortales restos al cementerio de la mencionada parroquia, actos que seguramente se verán concurridísimos y a los que se asociarán elementos de Avilés y Pravia.

A su afligida madre, hermanos, así como a sus hermanas en Religión y demás familia, les enviamos el sincero testimonio de nuestro pésame.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Mañana, a las tres y media de la tarde, se celebrará en Las Arobias un emocionante encuentro de campeonato, entre el Racing de Santander y el Stadium Avilesino.

Este partido cumbre, ha despertado sumo interés entre los aficionados a este deporte, siendo casi seguro que mañana acudirán numeroso gentío a Las Arobias.

NOTAS SOCIALES

Para Madrid, han salido el médico don Blas Aznar y el joven estudiante de Medicina, don Alberto Carreño Galé.

También para Las Caldas salió don Ramón F. del Viso, teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Pola de Siero

UN ACUERDO MUNICIPAL DE IMPORTANCIA

Ante el problema de enseñanza primaria planteado en este pueblo con caracteres verdaderamente graves, al desaparecer el Colegio de Notre Dame, nuestros representantes en el Ayuntamiento, hombres de buena voluntad, al servicio del pueblo, y por tanto obligados a estar siempre atentos a todo lo que signifique bienestar de sus representados, no podían soslayar este importantísimo problema, y, al efecto, en la sesión del pasado jueves se acordó por unanimidad crear tres secciones más en la Escuela nacional graduada y destinar provisionalmente a este objeto el edificio donado para enseñanza por la Sociedad "Juventud Siero Noreña", de Buenos Aires.

Según nuestras noticias, estas clases estarán dirigidas por competentes maestros nacionales y empezarán a funcionar en los primeros días del mes de octubre próximo.

El pueblo y muy particularmente los padres de familia, han visto con excepcional agrado este importantísimo acuerdo, lo aplauden con el fervor que merecen y envían por nuestro modestísimo conducto a la Corporación municipal su gratitud imperecedera.

Atendiendo con presteza estos problemas fundamentales en la vida de los pueblos, es como las Corporaciones adquieren prestigio y cumplen su mandato.

PETICION DE MANO

Por doña Cesárea Fernández, viuda de Sanz, y para su hijo don Luis, culto funcionario de nuestro Ayuntamiento, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Luisa Gutiérrez Logan, hija del acreditado comerciante don Saturnino.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

COLONIA ESCOLAR

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, llegarán a esta villa los niños de la Colonia escolar.

Rogamos a los padres o encargados de los mismos estén presentes a la llegada, para recogerles.

LASTRES

FESTIVIDAD DEL BUEN SUCESO

Los sucesores de don José Lucio Carbajal y doña Josefa Huerta, vienen dedicando como aquéllos, solemnes cultos anuales a la imagen venerada en la capilla de su propiedad del barrio llamado "La Plaza, bajo la advocación de Virgen del Buen Suceso.

Dejaron los causantes para su fragar los festejos, tanto religiosos como profanos, determinada suma que hoy no es suficiente, por lo cual sus herederos precisan hacer algunos desembolsos, y prescindir de la parte profana de las fiestas, prestando atención solamente al aspecto religioso, lo cual no agrada mucho a la gente bullanguera.

El día 8, en nuestro hermoso y amplio templo parroquial, a donde había sido llevada en procesión nueve días antes, la preciosa imagen de la que el pueblo pescador y ferviente llama la Santina, celebráronse solemnisimos cultos, oficiando de preste en la misa mayor el muy culto ecónomo don José Fernández Acevedo, asistido de los presbíteros, hijos de Lastres, don Maximino Lucio y Suerpérez, capellán de los Reyes de Toledo; y don Hipólito Lucio coadjutor de esta parroquia; dirigiendo el coro y acompañando con el armonio, el muy competente organista de la iglesia de Colunga, don Francisco Suárez Busillo, y cantando la misa de Perosillo, y por la tarde en la novena un decenario del rosario de Hernández y el Ave María de Gou-

neud, los hermanos Julio y don Luis Miranda, alumnos del Seminario el primero, con órdenes menores, elementos integrantes de la capilla que con especial acierto dirige el párroco de Caravia, don Joaquín Iglesias, siendo colmada de elogios su labor por las personas inteligentes en el divino arte, no sólo por la hermosa voz de tenor y de barítono que respectivamente poseen, sino también por la afinación y gusto con que ejecutan.

Estos jóvenes son oriundos de Lastres.

El sermón estuvo a cargo de un R. P. de la orden de San Vicente, de la Beneficencia de Gijón, cuyo nombre no recuerdo en este momento, y versó sobre el amor de la Madre de Dios a los hombres, siendo el buen suceso de su nacimiento, de trascendencia extraordinaria en la historia de la Iglesia. Ponderó lo mucho que la mujer virtuosa y cristiana, puede influir en la norma de conducta a seguir por el hombre que llega a vacilar en el camino de la vida por el sinnúmero de obstáculos y sinuosidades de que se encuentra plagado.

Fué muy claro y elocuente su discurso y merecedor de sinnúmero de plácemes.

URGE EL REMEDIO

Conceptuamos un sagrado deber humanitario recordar a los diputados asturianos, en especial al ministro de Fomento, señor Albornoz y a don Teodoro Menéndez que sobre el terreno han podido percatarse de ello en las recientes visitas, que nos han hecho el malísimo estado en que se encuentra la entrada del puerto y la falta de calado en la dársena de las mareas bajas a consecuencia de las muchas piedras allí amontonadas. Hace pocos días estuvieron a punto de perecer una docena de personas que tripulaban una lancha motora al abordar el puerto, debido a las deficiencias indicadas.

Sotrondio

POR LA CRUZ ROJA

No mero pasatiempo, como puede que crean algunos (aunque la consciente mayoría no sea de la misma opinión), ni afán ni exhibición, como pensarán los que no hayan tenido que formar en las grandes paradas y revistas militares, fué lo que nos ha hecho disfrutar el domingo, 6 del corriente, el hermoso espectáculo del desfile por las ruas de esta villa de la bien organizada Ambulancia de la Cruz Roja de Caborana.

Nuestros amigos de Aller han venido a enseñarnos a dónde llega un pueblo, cuando pone en ello su interés, con unión, con fe y con perseverancia: Vinieron a mostrarnos su brillante organización dentro de la universal institución de la Cruz Roja, en la que figuran todas las naciones civilizadas del mundo, desde la Rusia soviética hasta el teocrático Ecuador; porque para la Cruz Roja son iguales todas las razas humanas, como lo son todos los Gobiernos y todas las religiones. Y vinieron nuestros compañeros de Caborana a comunicarnos su entusiasmo por la obra, su gran fe en la institución y, con su levantado espíritu altruista, el amor al prójimo.

Y esas enseñanzas y estos ejemplos debieran tomarse y seguirse, aquí y en todas partes, con fe y con tesón que hagan eficaz la unión precisa para el mejor resultado de la gran obra humanitaria.

Contra la unión, contra la fe y contra la perseverancia están los que llevan a las organizaciones sus "ismos" de amor propio, intereses, ambiciones, etc. etc. Son como la mala yerba en los sembrados: No producen e impiden que las plantas útiles den su fruto natural.

Pero los buenos ejemplos influyen en la vida de los humanos como las escardas en la de

Sama de Langreo

CONVOCATORIA

Por la presente convocatoria se hace saber a todos los afiliados de las sociedades "La Rosa", "La Garlopa", "La Cerámica" y "La Llama" que hoy, sábado, a las seis de la tarde, se celebrará una reunión magna de todos los oficios de la Construcción para discutir el Reglamento que presenta a todas las secciones la Federación Provincial del Ramo de Construcción de Asturias, proposiciones al Congreso y nombramiento de delegados.

Como los asuntos a tratar son de sumo interés para todos los que trabajamos en la Edificación, se ruega la más puntual asistencia a todos los asociados.

Por el Pacto, el Presidente, Mariano García.

OTRA CONVOCATORIA

Se convoca a todos los albañiles, pinches y peones de albañiles a una reunión el domingo 13 del corriente, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo de Sama, para dar a conocer asuntos de gran trascendencia para los mismos.

Se ruega a todos los comprendidos en esta convocatoria asistir a la reunión, por ser de gran interés para los afiliados y no afiliados.—EL COMITE.

SAN MARTIN DE ANES

LA LUZ ELECTRICA

Estamos continuamente oyendo quejas de los vecinos de Pañeda Nueva, Mesón de La Tabla, Casa de Anés y otros barrios de esta localidad, por la falta de luz eléctrica.

En La Figarona (y también otros) hace tiempo que se instaló la luz y ahora, además, se pondrán algunas luces públicas, cosa que está muy bien, pero no se debe diferenciar, porque a los barrios primeramente citados no se les dotó de esta mejora, a pesar de estar enclavados a muy poca distancia.

Nosotros no nos explicamos el motivo de estas diferencias, ya que en estos barrios que carecen de luz, es donde hay más concentración de vecinos y fueron los primeros en solicitarla.

Enviamos estas quejas a quien corresponda para que se instale la luz en los mencionados barrios de Pañeda Nueva, Mesón de La Tabla y Casa de Anés ya que la concesión es justísima.

BAUTIZO

Fué bautizado en esta iglesia un robusto niño, hijo de nuestro buen amigo don Mariano Blanco Rato, siendo padrinos don Manuel Sánchez y la hermosa señorita Rogelia Nicieza. Se le impuso el nombre de Mariano.

LA FIESTA DE VARE

Celebróse el pasado martes la fiesta de Nuestra Señora de Vare en la filial, viéndose bastante concurrida la función religiosa, a pesar del mal tiempo.

las plantas. Por eso hay que ir a formar en el gran ejército universal de la Caridad, haciéndose socios de la Cruz Roja, que persigue el mejoramiento de la salud pública y la mitigación de los sufrimientos de la humanidad. Este ejemplo de los más, ultratras y abnegados, llevará la convicción a los menos, fríos o escépticos, y socorro y consuelo a los enfermos y necesitados.

V. C.

NOTAS SOCIALES

De excursión cinegética salieron para Castilla los renombrados cazadores don Luis G. La Muño y don Valentín Salvadores.

—Ha regresado de Luarca don Manuel García Vidal, secretario de este Ayuntamiento.

—Se halla pasando unos días en esta villa la señorita oveterse Rosario Martínez Vega.

—Pasa una temporada en Gijón la señorita Celia Iglesias de la Torre, de esta villa.

—Salió para Gijón, donde se someterá a un tratamiento hidroterápico, don Francisco Roces, empleado de la sociedad Duro Felguera.

Trajes hechos

para caballero: Los mejores, los más baratos, los mejor hechos desde 40 pesetas en adelante, en Pañería — Sastrería de primer orden

Mi Tienda
Uría, 30 - Telf. 6530

Laviana

¿Y PORQUE NO HA DE HABER FIESTAS DEL NAZARENO?

Hace dos años se vienen celebrando en la calle de Emilio Valdés, de nuestra villa, festejos en honor del Nazareno, haciendo con ello recuerdo de aquellas tradicionales ferias que tanto renombre llegaron a alcanzar.

Las celebradas el último año se vieron deslucidas por el mal tiempo reinante, y ello parece haber quitado ánimos a sus organizadores para continuar celebrándolas; ya que en estas fechas aún no se habla nada acerca de ellas.

La semana entrante convocará la Comisión de fiestas del Otero a una reunión en el Ayuntamiento, donde hará presentación de cuentas y propuestas para crear una nueva Comisión Permanente, que pueda proporcionarnos en el próximo año festejos que superen a los celebrados el pasado mes, que fueron superiores. Entendido tenemos que la actual Comisión además de los papeles que justifiquen los gastos e ingresos habidos con motivo de las del Otero también hará entrega de alguna cantidad en metálico, y esta cantidad bien pudiera ser cabeza de una nueva suscripción a hacer en el pueblo con la cual se viera la manera de no dejarnos este año sin festejos del Nazareno.

Bien sabido es de todos cuán beneficioso es el resultado de unas fiestas, y especialmente del Ayuntamiento e industriales. Por esto precisamente aquél y éstos debieran ser los que en el día de la reunión debieran estudiar la fórmula para llevar a cabo la celebración de tales festejos, con tribuyendo el primero con alzada cantidad para premios de ganado y los últimos con otras moderadas para la celebración de la fiesta profana, que es lo que les interesa, a las cuales se unirían las aportadas por la juventud, tómbola, puestos y otros festivales, permitiendo con ello celebrar lo que los lavianenses ansían, como son las fiestas del Nazareno.

Nuestra primera autoridad no dudamos atienda nuestra petición, que es la del pueblo, y atendiendo al mejoramiento económico que con su celebración tiene el Ayuntamiento, tampoco dudamos sepa recabar de la Corporación 500 pesetas para ingresar mil.

En su día se convocará al pueblo a la mencionada reunión, y a ella no dudamos acudan todos los vecinos, particularmente los más interesados, como lo son los representantes Ayuntamientos e industriales.

¿DE COLEGIO QUE?

Son muchísimas las personas que a diario nos preguntan: ¿Qué hay del colegio? Yo en verdad, nada sé acerca de los planes que tendrán nuestros representantes sobre el particular.

Hace algún tiempo me manifestó el señor alcalde que en aquellos días convocaría al pueblo a una reunión para estudiar la fórmula más satisfactoria de construcción del desaparecido colegio de segunda enseñanza; pero esto ya fué hace mucho tiempo, y por ello digo: ¿De colegio, qué?

Los padres de familia están preocupadísimos ante la incertidumbre que tienen sobre el sí o el no de la construcción del colegio. La apertura de curso está encima y el colegio sin muros. Es cuestión la que nos ocupa que merece una pronta solución y para dársela es necesario activar más las negocia-

ciones. Obras de menos importancia, para mí al menos, se realizaron en nuestra Alcaldía con precipitada urgencia, y sin embargo la que nos ocupa, que se antepone a cuantas se hayan hecho, camina a paso de tortuga.

Nada de particular tendría que muchos padres enviaran sus hijos a otros centros de enseñanza y con ello se perjudicarán no toriamente los intereses del colegio que se desea abrir y que no dudamos se abrirá!

De todos los trámites que se hagan en Alcaldía debieran tener conocimiento los representantes que no acuden a las sesiones, y, ya que los corresponsales no acuden a ellas para recoger información, por causas que muchos conocen sobradamente, debieran ustedes, señor alcalde y demás ediles, hacerlos llegar a conocimiento de los mismos, en evitación de intranquilidades y pesadillas de padres y alumnos.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en Isoba (León) ha regresado a esta villa el competente industrial de esta plaza don Daniel Blanco.

También ha regresado a ésta, después de pasar su veraneo en Coñial (León) la gentil señorita Amelia Riera, de distinguida familia local.

Villaviciosa

PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL PORTAL

Día 12 de septiembre.— A las doce del día, nuestra banda municipal recorrerá las principales calles de la villa, anunciando el principio de las tradicionales fiestas.

De una a dos, concierto en la Plaza de la República.

A las tres, animado paseo en la calle del Sol. A la terminación de éste, llegada de la banda del Conrado de Noreña, la cual recorrerá las principales calles, con otros pasodobles.

A las diez de la noche, primera verbena en la calle de García Caneda, donde lucirá una sorprendente iluminación eléctrica y a la veneciana, la cual será amenizada por las dos bandas de música.

Día 13.— A las ocho de la mañana, diana por las dos Bandas de música.

De ocho en adelante, gran feria en el sitio de costumbre.

A las diez, las bandas de música recorrerán las calles de la villa anunciando la solemne función religiosa, que este año superará en esplendor y brillantez a la de años anteriores. La misa será cantada por distinguidos y renombrados elementos de la provincia, con acompañamiento de una muy afortunada orquesta de Gijón. El sermón está a cargo del culto y joven sacerdote de esta localidad don José Álvarez Vallín, capellán de la Armada.

A las doce, concierto en la calle de Santa Clara, por las dos bandas.

A las cuatro procesión y seguida mente la renombrada romería en la Plaza de la República, hasta las ocho de la tarde.

También a las cuatro de la tarde de este día, tendrá lugar un gran partido de fútbol, entre un equipo de los mejores de la provincia y el Lealtad de Villaviciosa (reforzado).

A las diez de la noche, sorprendente verbena en la Plaza de la República, donde las dos bandas volverán a interpretar bonitos bailes hasta la una de la madrugada.

Día 14.— A las ocho, diana por las dos bandas.

A las once, gran concierto en el Parque Ballina.

A las cuatro de la tarde segun-

da romería en la plaza de la República, acto seguido dará principio la carrera ciclista provincial, organizada por la comisión y la Peña Ciclista Gijonesa.

A las diez de la noche, la monumental verbena de mantones de Manila, en el grandioso parque de la Alameda, la cual será amenizada por las mismas bandas de música.

Día 15.— A las nueve de la mañana, la banda municipal dará un airoso pasacalle.

A las once, en la Avenida de García Caneda, gran concierto.

A las cinco de la tarde, jira en el hermoso parque de la Alameda, con cucañas, carreras de patos, etc.

A las diez de la noche, última verbena en la calle de Balbín Busto, en la cual se lucirá una original iluminación del popular "Pancillo" a estilo veneciana, en la que es maestro de maestros.

Durante estos cuatro días equilibradas madrileñas lucirán extraordinarios facultades en bicicletas y públicamente, para que todos puedan apreciar el arte de estos magos que proceden de los circos de mayor fama.

Día 16.— Este día tendrá lugar el gran concurso de ganados, organizado por la comisión, Ayuntamiento, Diputación y sociedad Ganaderos del Reino, con valiosos premios. La Comisión.

Llanes

EL AYUNTAMIENTO DE LLANES NIEGA LA SUBVENCION PARA LAS FIESTAS DE LA PARROQUIA

También aquí repercutió el acuerdo de la Diputación provincial. Pero poco meditado fué el acuerdo. Pues se ha dado el caso de que habiendo el Ayuntamiento invitado, según costumbre tradicional a las demás autoridades en las fiestas de Semana Santa y enviado la banda de música, el señor párroco hizo los gastos acostumbrados con cargo a la consignación municipal. Y ahora, al tratar de hacerla efectiva, se le deniega, dándose en la neutralidad religiosa del Municipio.

Faltó en los escaños quien defendiera el asunto —y de ello hay que culpar a quienes no prestaron apoyo a la candidatura de derechos que luchó en las pasadas elecciones municipales— pues si alguien hubiera hecho ver que no se trataba de acordar la subvención, sino de pagar un crédito reconocido, no hubiera habido impugnadores.

Tan evidente era la razón. Claro es que el asunto sirvió para poner de relieve una vez más la voluntad del religioso pueblo llanisco, pues enseguida, y sin que se enterara el digno párroco, se inició una suscripción, ya cubierta, para abonar esas seiscientas pesetas.

Pero si el mal material ha sido reparado, queda en pie la desconsideración para el señor Soria, que no merece tal bofetón, él que es "el único" que en Llanes se preocupa de la cuestión social dando al obrero instrucción gratuita, ampliada con conocimientos artísticos de Música, Grabado, Dibujo, Escultura, etc., beneficio que recibe el verdadero pueblo.

Ya que no por otras razones, siquiera por éstas de orden moral, mereció mejor trato. Dejemos a salvo de la crítica pública al señor alcalde, que votó en contra de la mayoría, por considerarlo desarraigado el acuerdo.

DE SOCIEDAD

El próximo miércoles contraerán matrimonio la bella señorita Covadonga Noriega con el

distinguido joven don Fernando Noriega.

—Pasa una temporada con los señores de Llaca, el joven de Suárez Inclán.

—Falleció en Puebla don Juan Bada Villa, a cuya viuda, hijos y hermanos enviamos nuestro sentido pésame.

—Las hijas del ex gobernador de Sevilla, señor Bastos, y la de sus hermanos políticos señores Poada Pellico, han celebrado una fiesta en la que obsequiaron a sus amiguitas con una función teatral, regalos y espléndido "lunch", resultando una fiesta muy animada e instructiva, que tuvo por escenario la señorial casa de "El Cercado", donde veranean.

—La salud del señor marqués de Canillejas ha sufrido nueva recaída, habiendo dado lugar a una consulta de médicos de Llanes, Gijón y Oviedo, que declararon grave el estado de tan distinguido aristócrata.

Moreda

DE SOCIEDAD

Pasan unos días en ésta y en casa de los señores de Solís (don Benjamín), las bellísimas señoritas de Gijón Felicitá y Angelés Alonso Solís.

—Ha salido para Valladolid la bella señorita Victoriana Fraile Cantalapiédra.

—Con su esposa e hijos ha regresado de Castilla y Gijón, el culto practicante de la S. H. E. don Fernando Toral.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, acompañado de su joven y bella esposa, al médico de la Beneficencia provincial de Oviedo, don Eduardo Vázquez.

—Pasó los días del Carmen entre nosotros y con sus familiares las señoritas de Faes, el industrial de Oviedo don José Sella, acompañado de su esposa e hijos.

—De Nava regresó acompañado de su joven esposa e hijo, el practicante de la Farmacia de la S. I. A. y estimado amigo nuestro, don Santos González.

—Pasa unos días entre nosotros el distinguido joven de Nava, don José González Prida.

—De La Isla ha regresado la bellísima señorita Maruja Vigil Bernardo.

—Procedente del mismo punto

y con objeto de pasar unos días en ésta y con los señores de Vígil (don Faustino), ha llegado la distinguida y bella señorita Lulita Nespral.

—De idem, el alto empleado de la S. H. E. y estimado amigo nuestro, don Angel Fernández Baretino.

NUESTRA MASA CORAL


Para el domingo, día 13, y haciendo el viaje en cómodos y lujosos autocares, cuyos precios se hallan al alcance de todos, celebrará nuestra masa coral su primer viaje de instrucción y recreo después de su reorganización. El punto escogido para la misma ha sido el incomparable pueblo de Candás, que en ese día celebra sus grandiosas y tradicionales fiestas en honor del Cristo que lleva el nombre del pueblo.

El viaje se verificará partiendo de Moreda a las siete de la mañana, para llegar a Gijón a las diez y media; hasta las tres de la tarde durará la estancia para que todos puedan ver lo más importante de esta población y solearse durante unas horas en la hermosa playa. A esta hora se emprenderá el viaje a Candás; la llegada al cual está señalada para las cuatro y media de la tarde y hasta las once de la noche que es la hora marcada para el regreso, podrán los excursionistas visitar con todo detenimiento lo que encierra de valioso y pintoresco este hermoso pueblo, al mismo tiempo que pasarán unas horas agradabilísimas con motivo de los numerosos festejos que en este día se celebran.

Todos estos allicientes son más que suficientes para que Moreda en pleno se traslade el día 13 a Candás, y para evitar dificultades que siempre suelen presentarse a la hora de la marcha; se ruega a los excursionistas se provean de los billetes correspondientes para lo cual, no tienen más que presentarse en la Secretaría del Orfeón, todos los días laborables de siete a diez de la noche.

Anúnciese en

REGION



EL SEÑOR

Don Arcadio García Rodríguez

Empleado de la Fábrica de Armas
Falleció en Oviedo el día 11 de septiembre de 1931
a los 60 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la
Bendición Apostólica
R. I. P.

Su afligida esposa, doña Etelvina González Conde; hijos, don Arcadio, doña María Luisa, doña Encarnación, doña Dolores y don Agustín; hijos políticos, doña Consuelo Velasco y don Manuel González; hermanos, doña Ernestina, doña Pilar, don Gabino (ausente), doña Rosario, doña Elisa, don Joaquín, doña Carmina y doña Carlota (ausentes), y doña Mercedes; hermanos políticos, don Francisco G. Conde, don Carlos Morán (ausente), doña Concepción Álvarez (ausente), don Valentín Galán, doña Olinda Rodríguez, don Pedro Gutiérrez (ausentes), don Alfredo González y doña Josefina Bulgine (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuente de la Teja (Colonia de Armeros), núm. 16, al cementerio del Salvador, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Funeraria de Gumersindo Gómez. San Antonio, 13. Teléfono 4006.

CAMIONES

G.M.C.

Nuevos Modelos

Nuevas Mejoras

Precios Reducidos



CONCESIONARIO: Oviedo, Carlos Moreno Luque, San Francisco, 13.

Cuatro modelos tienen el famoso motor Buick

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

DOCE duros

solamente le costará un estupendo traje a medida con género de estambre superior, buenos forros y corte garantizado en

MI TIENDA

Uría, núm. 30
Teléfono 3650

JARABE CLIMENT MARCA VIUDA

ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano y tendejón propio para almacén o garage. Informarán, número 3, primero.

Varios

LECHE procedente de vaquería moderna e higiénica desearía colocarla su dueño en pueblos del interior. Ujo, Pola de Lena, Mieres, etc. A quien interese el asunto puede dirigirse a Angel Graño. Lucuce, 16, principal. Avilés.

SASTRERIA de señora y niños. Felisa López. Peso, 11, segundo.

ONDULACION MARCEL. Corte de pelo. Servicio a domicilio, 2,50. Calle del Fontán, 9, tercero, entrada interior.

SE TRASPASA por poco dinero tienda en sitio céntrico. Informarse: Fontán, 3 y 5.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

Ventas

SE VENDE en Colunga lagar seminuevo, capaz para cuatro a ocho pipas sidra, de dos husos de hierro y madera de roble, a precios económicos. Informes: Hijos de Pablo Pérez.

POR AUSENTARSE dueños, véndese barato chalet "Villa Emilia", rodeado jardín, calefacción, garage. Avenida Monumentos Nacionales.

PROFESIONALES

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uría, 50, 2.º — Teléfono 2816

J. GONZALEZ GRANDA

ESPECIALISTA GARGANTA. NARIZ. OIDOS. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Independencia, 22. Teléfono 2494 OVIEDO

LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

GUILLERMO LOPEZ (Del Dispensario antivenéreo) PIEL - VENEREO - SIFILIS. Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ de OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides (almorranas), fisuras, varices, úlceras varicosas. Tratamiento sin operación. Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro.

Durante el verano en Gijón, Ezcudría, 14, segundo, lunes miércoles y sábados de 11 a 1; y en Oviedo, Uría, 21, domingos, martes y jueves, a la misma hora.

R. MIYARES Especialista en garganta, nariz y oídos. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA. De 9 a 12 y de 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista **VALENTIN FERNANDEZ** Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21, (Al lado del Gobierno Militar).

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5. Uría, 25, 1.º. Teléfono 3124

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. — Operaciones, etc.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

JULIO F. FONTAN Especialista: estómago, intestinos, hígado. SUSPENDE LA CONSULTA OVIEDO

SANATORIO SANTA RITA COLLOTO

Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. T. 1599-3. Tranvía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Desde primero de agosto al 10 de septiembre, consulta los martes, jueves y domingos, de 10 a 1.

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial. Aparato digestivo. Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Telf. 2727. Consulta hasta el 10 de septiembre, miércoles, jueves y viernes, de 10 a 12.

Anúnciese en REGION

A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en OVIEDO, por 8 horas, el DOMINGO 13 septiembre, en el Hotel Covadonga, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperceba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:
GIJON el SABADO 12 sept. en el Hotel Malet
SANTANDER el MARTES 15 sept. Hotel Ignacia

BODEGAS - CANSECO



NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS

TELEFONOS: 32. ALMACEN
183. ESCRITORIO
LEON APARTADO 62

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

SE EXIGIRA EL BACHILLERATO PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS NORMALES

Una sola Normal de maestros y maestras.--Un solo escalafón.--Limitación del ingreso.--Saldrán con plaza.--Los que quieran ampliar estudios podrán ser profesores de Normal o inspectores.--Situación de los alumnos que cursan actualmente la carrera

EL MAGISTERIO, CARRERA DE GRAN PORVENIR

MADRID.—“El Sol” de hoy publica la siguiente interesantísima información:

Con motivo de haberse suspendido por orden superior las matrículas en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras y de las quejas que ello ha motivado, hemos considerado interesante entrevistarnos con el ministro de Instrucción pública para que nos explique a qué obedece dicha suspensión y los planes y propósitos que le han llevado a dictarla.

El señor Domingo nos manifestó que tiene a punto de terminación un amplio plan de reforma en un decreto que se propone llevar al Consejo del Martes próximo, en el cual queda articulada toda la reorganización del Magisterio.

En el nuevo plan se exige para ingreso en las Escuelas Normales el Bachillerato, como una ampliación de la Primera Enseñanza, por estimar que la base de conocimientos que ello representa es indispensable para que los maestros, al dedicarse a las peculiares actividades de su carrera, se encuentren con una iniciación de conocimientos amplia y sólida, que les permita con mayor capacidad dedicarse a su especialización.

Se establecen en dicho decreto las modalidades de los cursos de la carrera y las enseñanzas que en ellos se han de recibir en las Escuelas Normales, que se unifican; en lo sucesivo no habrá Normales de Maestros y de Maestras, sino un sólo establecimiento, por que se estima de resultados más positivos y de orientación pedagógica más perfecta este sistema de coeducación.

Los escalafones del Magisterio masculino y femenino se funden en uno sólo, constituyendo con ambos las dotaciones que se consideren precisas para las Escuelas Normales, limitando, dentro de las posibilidades que el presupuesto y el personal ofrezcan, el número de los alumnos que cada profesor o profesora, indistintamente, han de tener a su cargo.

—La orientación de la reforma, de la que estoy muy satisfecho— nos dijo el ministro—, se encamina a otorgar a esta carrera una jerarquía social que hasta ahora no tuvo España, aunque ya la tiene en todos los países civilizados dotándola al mismo tiempo o preparándola para que adquiera una máxima capacitación científica y pedagógica lo más perfecta y lo más completa posible.

Me propongo que de ahora en adelante la carrera del Magisterio se convierta en una carrera de amplio porvenir, a la que no vayan los jóvenes de uno y otro sexo por carecer de medios para emprender otras, sino que acudan a ella por sentir honda vocación hacia la enseñanza y convencidos de que encontrarán una categoría similar a cualquier otra carrera y unos elementos económicos de vida que la sitúen a la par de cualquier otra actividad pedagógica.

El ingreso en la carrera del Magisterio quedará limitado. Cada Normal calculará las vacantes probables que en el año habrán de ocurrir dentro de su zona, y con arreglo a esos datos se abrirá la matrícula en la Escuela, ad-

mitiéndose a ingreso un número determinado de alumnas y de alumnos.

Cursados los años en la Escuela Normal, lo mismo los maestros que las maestras, sabrán al salir que tienen sus vacantes, y, por lo tanto, no necesitarán, después de terminada su carrera, orientar su porvenir, sino que dentro de la misma carrera lo hallarán asegurado con el necesario desahogo económico y con el prestigio que el mismo lleva consigo.

Los maestros o maestras que salgan de las Escuelas Normales y que aspiren a perfeccionar su cultura obteniendo un grado superior podrán encontrarlo, porque el proyecto que me propongo someter a la aprobación del Consejo de ministros incorporo y elevo la carrera del Magisterio a Facultad universitaria, creando en la Universidad la Facultad de Pedagogía, a la que podrán acudir los maestros que deseen ampliar sus conocimientos.

Y así como los maestros que ingresen en las Normales con arreglo al nuevo plan encontrarán al terminar sus estudios un puesto en los claustros de las Escuelas Normales como profesores o en las Inspecciones de la Primera Enseñanza.

En el proyecto se crea, por estimar que la función es interesante y para dar mayor amplitud a los alumnos que salgan de la Facultad de Pedagogía, la Inspección de Segunda Enseñanza, que hasta ahora no existía, y se da el caso de que la primera enseñanza estaba vigilada por el Estado y la segunda enseñanza no estaba sujeta a ningún género de inspección. Esta anomalía desaparece en el decreto de reorganización; de la Facultad de Pedagogía, obtenido su título correspondiente, pasarán los alumnos del Magisterio a ocupar los puestos en el Cuerpo de Inspección de Primera y Segunda Enseñanza.

He tenido en cuenta al redactar el proyecto y al estudiar la reforma los derechos adquiridos por los alumnos y las alumnas que cursan sus estudios en las Escuelas Normales. A éstas se les exigirá, una vez terminada su carrera y en caso de que no tengan cursado el Bachillerato, que es imprescindible para disfrutar de los beneficios de la reorganización, dos cursos, sobre los cuatro que hoy estudian con arreglo al plan vigente, para que puedan adquirir los conocimientos generales que se estiman indispensables y para lo cual se exigirá el Bachillerato en el ingreso. Aprobados esos dos cursos sobre los de su carrera y estudiadas las materias que habrán de fijarse por el ministro como complemento, quedarán incorporadas y con iguales derechos que aquellos que ingresen habiendo cursado los seis años de Bachillerato.

A los alumnos y alumnas que hayan hecho el ingreso y no tengan el Bachillerato, se les exigirán dos cursos en las Escuelas Normales a modo de preparación, como la hay en otras carreras, y una vez aprobados continuarán los estudios superiores, que los capacitarán para obtener el título de maestro o de maestra.

Con este proyecto se dignifica una profesión que ha merecido

EL GOBERNADOR CONTESTA A DON RAFAEL DE RIEGO

Refiriéndose a las huelgas, dijo ayer a los periodistas el gobernador:

Quiero advertir, tanto a patronos como a obreros, que al acudir a mí para que intervenga en conflictos sociales, esta intervención es voluntaria, puesto que la ley no obliga a recabar la intervención del gobernador.

Digo esto—añadió— porque quiza mezclando la política con la cuestión social, veo un artículo que publica en REGION el director de las Hulleras del Turón, que considero injusto. Primero, porque las autoridades al intervenir en las cuestiones sociales, no hacen dejación del principio de autoridad, y en segundo lugar, porque no se estima el esfuerzo y el desgaste que supone la intervención, en las cuestiones sociales máxime cuando no estamos obligados a ello. Lo hacemos en bien de la concordia, por evitar los perjuicios que todo conflicto produce al capital y al trabajo y porque el delegado del trabajo no es posible que pueda acudir a todas partes.

Ahora bien, añadió, por encima del deber moral, ya que no legal de intervenir en los conflictos, está mi obligación suprema de velar por el mantenimiento del orden público.

Refiriéndome al señor Riego, he de hacer constar que cuando surja algún conflicto en las minas que dirige, no tiene necesidad de requerir mi intervención, puede desde luego prescindir de mí y me evitará un trabajo que no me compete.

MENSAJE DE 96.427 MUJERES ASTURIANAS

Piden que en materia religiosa no prospere el proyecto constitucional

Por una Comisión de distinguidas personalidades asturianas ha sido presentada a los señores presidente del Gobierno, Ministro de Justicia y presidente de las Cortes, un mensaje firmado por la Junta Diocesana de la Acción Católica de la Mujer de Oviedo en nombre propio y en el de SESENTA Y TRES JUNTAS locales que en la provincia tiene la citada Asociación, y que representan a NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS VEINTISIETE asociadas, suplicando no sea aprobado el proyecto de la Comisión parlamentaria en lo relativo a la confesionalidad del Estado, relaciones del mismo con la Iglesia, supresión de las Ordenes Religiosas, divorcio y Escuela única y laica.

Después de alegar en él las razones en que fundan su petición, las damas asturianas expresan su convencimiento de que la aprobación del mencionado proyecto ocasionará gravísimos daños a nuestra querida Patria, y lejos de servir para pacificar los espíritus, contribuirá a exacerbarlos más y más.

de todos los Gobiernos de España el más profundo desdén. Y tengo la seguridad de que la capacitación y dignificación del maestro, en un período de pocos años, dará resueltos por su propia acción varios de los problemas que hoy tienen preocupada a la República.

Como para la implantación de la reforma se considera indispensable un espacio de tiempo determinado, se ha retrasado la apertura de curso un mes, y, por lo tanto, comenzará a últimos de octubre, abriéndose la matrícula a primeros del mismo mes.

DE SOCIEDAD

VIAJES

De Madrid ha regresado nuestro querido director don Antonio Alvarez Solís.

—Desde Lugo se trasladó al balneario de Mondariz el teniente coronel de Infantería don Honorino Martínez.

—Ha regresado de Riello (León) donde pasó una larga temporada con sus tíos los señores de Silva, la bella señorita Marcelina Arias y García Braga.

—Regresó de Luanco el distinguido joven don Manuel Herrero.

—Se encuentra en Oviedo procedente de Madrid, con el fin de pasar la temporada de fiestas, don Manuel Alcántara.

—Se encuentra en Oviedo procedente de Jerez, el rico cosechero de vinos don José Romero Gil.

—Regresó de Burgo de Osma, donde pasó el verano la distinguida y bella señorita Maruja Caballero.

—Regresó de Riello (León) a esta capital, la bella señorita María Cristina Menéndez.

—Ha salido para Madrid el alumno de la Escuela de Caminos don Pedro Fernández.

—Regresa hoy de Llanes, después de pasar en aquella villa una larga temporada, la encantadora señorita Isabelita Masip.

—Para Sahagún de Campos marchó de excursión cinegética don José Perotti.

—Ha salido para Madrid el alumno de la Escuela de Ingenieros industriales don Manuel Gil Díaz.

—Se encuentra pasando unos días en Gijón al lado de sus familiares, el prestigioso magistrado de la Audiencia de Madrid, don Pedro Navarro.

—Se encuentra en San Sebastián pasando unos días, nuestro querido amigo el marqués de la Vega de Anzo.

—Ha regresado de Gijón la encantadora señorita Crucita Artamendi Cervero.

—De su viaje por el extranjero ha regresado a esta capital don Jaime Villiesid.

—Ha salido para Coruña ha incorporarse a su nuevo destino, el teniente de Infantería don José María Mendoza, que pasó una temporada entre nosotros.

—Se encuentra en Oviedo procedente de Madrid, el marqués de Villavieja de Asturias, estimado amigo nuestro.

—Regresó de Muros del Nalón, donde pasó el verano, don Telesforo Palacios, acompañado de sus familiares.

—Ha regresado de Amievas (Tudela de Agüeria) don Secundino García Bernardo con sus familiares.

—Después de pasar una temporada en Castrogonzago (Benavén

te) han regresado las bellas señoritas de Calleja.

—En el expreso de ayer salió para Madrid, la señora doña Aurora Alvarez de Figar, acompañada de sus hijos Pedro y Sabino.

NATALICIO

En León donde se encuentran residiendo ha dado a luz un precioso niño, la joven y bella esposa de nuestro buen amigo don Angel Arce, nacida Maruja Fernández Ocerin.

Por este motivo reciben los venturosos padres gran número de felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

LA CENA AMERICANA DE HOY EN GIJON

Hoy se apresta a dar el cerrojo a sus salones de Santa Catalina, el Club Astur de Regatas, celebrándose con este motivo una gran cena americana, última de la temporada.

Como en Gijón la gente aún se encuentra con ganas de divertirse a pesar de que la temporada en fiestas ha sido interminable, no dudamos que en Santa Catalina se verá congregado esta noche el “tout” Gijón, al que habrá de añadirle selectas representaciones de la provincia.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de Mieres unieron sus destinos el pasado jueves, a las seis de la tarde, la bellísima señorita Blanca González Montoto, y el distinguido joven mieresense don Marcelino León Muñiz, miembro de la importante ración social “Viuda e Hijos de Celestino León”.

Don Hermógenes Lorenzo, párroco de Mieres, bendijo la unión de los contrayentes, actuando de padrinos en la nupcial ceremonia don Sergio León Muñiz, hermano del novio, y la encantadora señorita Sira González Montoto, hermana de la novia.

Como testigos firmaron el acta los señores don Adolfo Suárez, magistrado jubilado del Tribunal Supremo; don Lucas Pire, ingeniero de la Fábrica de Mieres; el procurador don Sergio Alvarez; el juez de Primera instancia de la mencionada villa, don Inocencio Iglesias, y representó al juzgado don Manuel Muñiz.

Los invitados, pertenecientes a la sociedad más distinguida de Mieres y Oviedo, pasaron, después de terminada la ceremonia religiosa, a los espléndidos salones del Casino de Mieres, donde fueron obsequiados con una cena, seguida de baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.

Los novios salieron a recorrer distintas capitales de España.

A los nuevos señores de León-González, así como a sus respetivas familias, enviamos nuestra enhorabuena más cumplida.



EL APRENDIZ DE FONTANERO (cuyo maestro se ha caído dentro del baño).—Voy a buscar a otro fontanero para que lo saque de ahí.